



MEMORIA SOSTENIBILIDAD 2024

Índice

01 Crónica institucional

- 1.1. Crónica interna
- 1.2 Etica y transparencia
- 1.3 Grupos de interés
- 1.4 Reputación y marca

02 Sostenibilidad organizacional

- 1. Innovación
- 2. Proyectos y programas
- 3. Ejes transversales

03 Sostenibilidad financiera

- 1. Líneas de financiación
- 2. Balance económico

04 Sostenibilidad medioambiental

- 1. Clima
- 2. Economía circular
- 3. Formación y sensibilización

05 Sostenibilidad territorial

- 1. En Castilla y León
- 2. Formamos parte de



Carta del presidente

Juan Pablo Torres Andrés
Presidente de Plena inclusión Castilla y León

En este 2024 hemos alcanzado grandes hitos. Por un lado, celebramos con orgullo el 60 aniversario de varias de nuestras entidades y también de nuestra confederación estatal. Seis décadas de historia que avalan una trayectoria construida desde la experiencia, el saber hacer y el reconocimiento social. Una historia que también mira hacia adelante, con la fuerza de la innovación y la voluntad decidida de seguir transformando la sociedad para garantizar la inclusión y la ciudadanía plena de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Este año también nos ha exigido lo mejor de nosotros como movimiento. En un contexto marcado por la incertidumbre y la complejidad, hemos demostrado una vez más que la colaboración y la fuerza del trabajo en red son nuestras mejores herramientas. Ante los desafíos en la financiación y en la sostenibilidad del sector, hemos respondido con unidad, capacidad de adaptación y compromiso compartido.

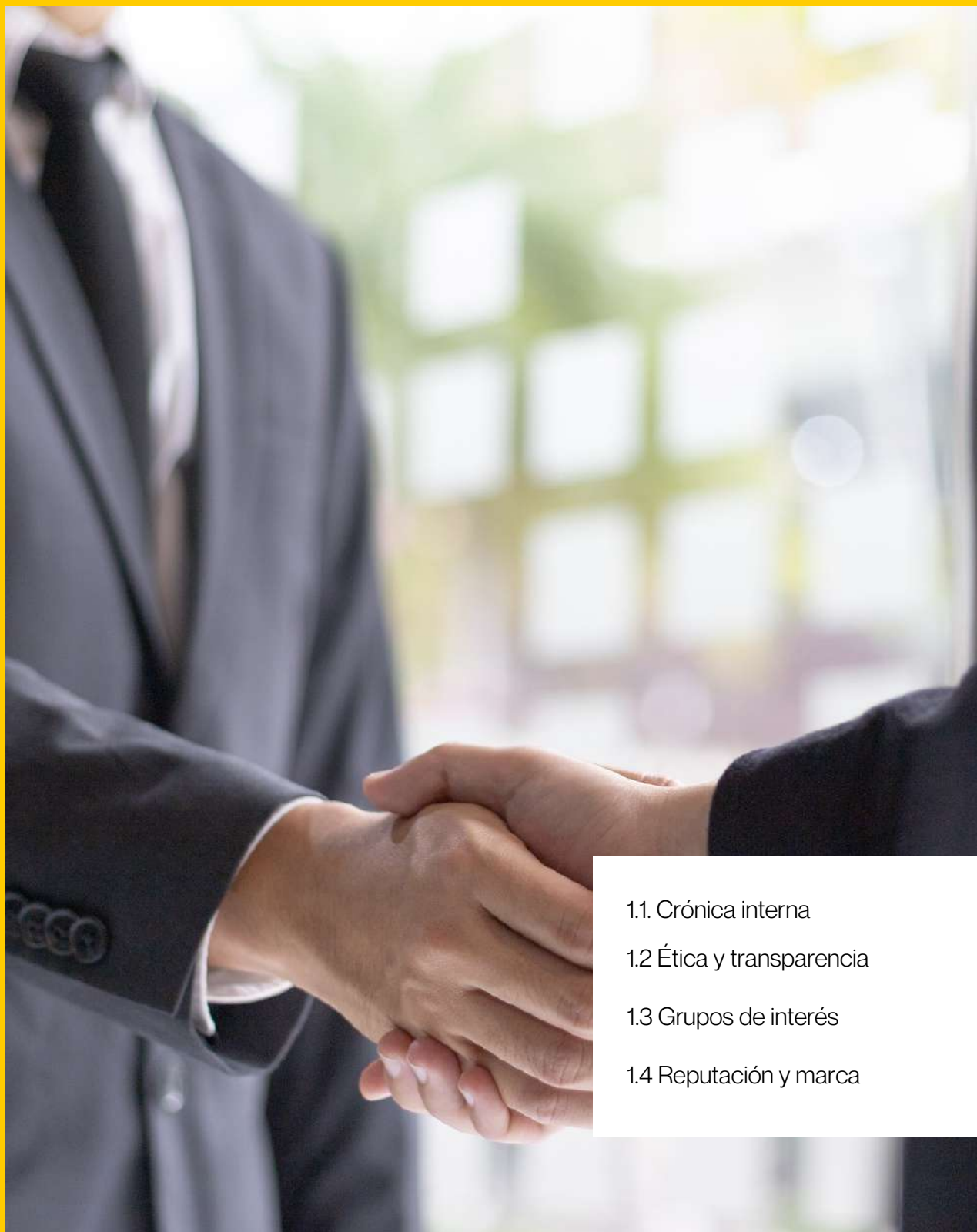
Uno de los retos más importantes ha sido avanzar en la dignificación del sector, apostando por nuestros profesionales, que son el principal activo de nuestras organizaciones. Atraer y fidelizar talento en el ámbito de los cuidados no es tarea fácil, pero estamos convencidos de que solo con equipos fuertes, motivados y reconocidos podremos seguir ofreciendo apoyos de calidad centrados en las personas.

Desde la Federación, hemos redoblado esfuerzos en el diálogo y la interlocución con la Administración, trabajando de forma coordinada con nuestras entidades para trasladar propuestas y defender soluciones reales. Este trabajo conjunto no solo busca garantizar la sostenibilidad de nuestras entidades, sino también preservar y fortalecer un modelo de atención de calidad, cercano, humano e inclusivo.

Pero si hay algo que ha quedado patente este año, es que nuestra mayor fortaleza es la unidad. Somos una red sólida, con cerca de 10.000 plazas gestionadas en todo el territorio, especialmente en el medio rural, y con una estructura basada en valores, calidad y atención centrada en la persona. Y somos, sobre todo, un movimiento vivo, dinámico y participativo, donde la voz de las personas con discapacidad ocupa un lugar protagonista, como lo demuestra el papel del Foro de personas con discapacidad que sigue consolidándose como espacio de referencia y participación activa.

Esta memoria es una muestra de todo lo que hemos construido juntos en este 2024 que se caracteriza por la constancia, la cocreación y la innovación en todos los proyectos desarrollados.

CRONICA INSTITUCIONAL



- 1.1. Crónica interna
- 1.2. Ética y transparencia
- 1.3. Grupos de interés
- 1.4. Reputación y marca

1 CRÓNICA INTERNA

Plena inclusión Castilla y León es una federación que agrupa a entidades, asociaciones y fundaciones comprometidas con los derechos y la inclusión real de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Desde su nacimiento en 1977, esta Federación ha trabajado de forma cohesionada para construir una sociedad más justa, accesible y participativa.



Primera reunión de Junta Directiva de 2024

Su gobernanza se estructura de forma democrática y se articula a través de órganos de gobierno como la Asamblea General, que marca el rumbo de las decisiones estratégicas de la Federación. En 2024, se ha abierto una nueva etapa institucional tras la renovación de su Junta Directiva, reforzando su compromiso con la transformación social y la sostenibilidad del movimiento asociativo.

El año 2024 comenzó con un hito histórico para el movimiento asociativo y para todo el país: la aprobación de la reforma del artículo 49 de la Constitución española. Este cambio, que sustituye el término "disminuido" por "persona con discapacidad", ha sido valorado muy positivamente por Plena inclusión, ya que representa un paso imprescindible en el camino hacia el reconocimiento de los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que ha hecho que haya sido el tema "estrella" en muchas jornadas, eventos y medios de comunicación en los primeros meses del año.

En el ámbito interno, 2024 también ha supuesto el inicio de una **nueva legislatura para la Federación**. En la Asamblea General del 14 de diciembre de 2023 se renovó la Junta Directiva y, en la primera reunión del nuevo año, se eligió como presidente, por segundo mandato consecutivo, a Juan Pablo Torres. Además, se conformó una nueva Junta Directiva formada por José Gómez y Juan Pérez como vicepresidentes; Carlos Martín como secretario; Rodrigo Rodríguez como tesorero; y como vocales, Patricio Santana, Teresa Prieto, Inmaculada Lorenzo y Jesús Cirujano. Esta nueva Junta Directiva también se caracteriza por ser más igualitaria al incorporar a dos mujeres en la dirección.

Esta nueva Junta Directiva contó con unos anfitriones de lujo: **el Foro de personas con discapacidad, donde sus integrantes compartieron inquietudes, propuestas y retos** para la nueva etapa de la Junta Directiva. Fue una reunión cargada de autenticidad y compromiso, donde temas como la accesibilidad en los espacios de participación, la necesidad de empleo y la comprensión de los cambios legales marcaron la conversación. Este encuentro es un paso más en la línea de trabajo colaborativa entre ambos órganos que está recogida en el artículo 37 de los Estatutos.

El “curso político” ha estado marcado por la celebración de **dos Asambleas Generales. En la de junio se dio la bienvenida a dos nuevas entidades federadas:** Fundación Fundaneed, de Salamanca, y la asociación Apacid, de Burgos, ampliando así el alcance y la representatividad del movimiento asociativo en Castilla y León. En esta Asamblea de verano, también se presentó la Memoria de Sostenibilidad 2023 que recoge los principales hitos del año. Por otra parte, la **Asamblea de diciembre** estuvo centrada en la aprobación de los presupuestos del año siguiente, garantizando así la viabilidad económica de los proyectos futuros y presentando el plan de acción del 2025 que se centra en cuatro grandes líneas: la innovación, las entidades, la comunicación y el lobby.



III Foro de personas con discapacidad intelectual



60 Aniversario



38

artistas
3 de Castilla y León
en el Auditorio
Nacional



700

asistentes al
concierto de los
cuales 70 fueron de
Castilla y León



5

asociaciones
cumplen 60 años

- Aspanias
- Asprodes
- Asprona León
- Apadefim
- Aspanis

2024 también ha sido un año de celebraciones. Plena inclusión conmemoró su 60 aniversario con diferentes actos a nivel nacional, destacando un concierto muy especial en el que participaron artistas de todo el país. Además, en Castilla y León, cinco entidades federadas también celebraron sus seis décadas de trayectoria. Aspanias Burgos, Asprona León, Asprodes Salamanca, APADEFIM Segovia y Aspanis Palencia celebraron diferentes actos marcados por la memoria y la gratitud a todas las personas que han ido construyendo las diferentes entidades que hoy son sinónimo de progreso e inclusión en cada una de las localidades en que se encuentran.

Desde una mirada técnica, transformadora e inclusiva, la Federación ha desplegado durante 2024 una ambiciosa agenda de actividades alineada con sus líneas estratégicas y con el compromiso de avanzar hacia una sociedad más equitativa. La innovación ha seguido siendo uno de los ejes centrales de trabajo, con el fortalecimiento del programa Plena te acompaña, que impulsa procesos de transformación en los modelos de apoyo. Asimismo, la Federación ha mantenido su apuesta por el desarrollo territorial a través de proyectos de cooperación europea, especialmente en el medio rural, en colaboración con entidades de España y Portugal, favoreciendo el acceso a la formación, la vida independiente y la participación comunitaria.

Con todo ello, 2024 ha sido un año de renovación, celebración y acción, en el que Plena inclusión Castilla y León ha seguido avanzando en su compromiso por la inclusión plena, construyendo ciudadanía, fortaleciendo sus estructuras y ampliando su red de apoyos con una mirada transformadora y sostenible.

2 ÉTICA Y TRANSPARENCIA



En Plena inclusión Castilla y León, la ética es mucho más que un principio: es la base que orienta la organización, así como cada proyecto y cada vínculo que establecemos con las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, sus familias y las entidades federadas. En esta línea, este año, la ética de los cuidados ha sido uno de los ejes centrales del Encuentro Regional de Familias, donde se abrió un espacio de reflexión colectiva sobre cómo mejorar los apoyos desde una perspectiva humana, responsable y comprometida. Este debate refleja una preocupación compartida por todo el movimiento asociativo. Nuestro compromiso ético está recogido en el Plan Estratégico Horizonte 24, que sitúa a las personas y sus proyectos de vida en el centro de nuestra actuación. Acompañamos a las entidades en sus procesos de transformación hacia modelos de apoyo centrados en la persona y en entornos comunitarios.

Uno de los pilares fundamentales de nuestra identidad es la innovación y la flexibilidad, valores que guían nuestra forma de trabajar. Esto se traduce en una atención constante a las necesidades cambiantes de nuestras entidades, ofreciendo respuestas adaptadas, herramientas ágiles y acompañamiento profesional para facilitar sus propios procesos de evolución. Nuestra misión es estar al servicio de cada realidad, con propuestas innovadoras y con la sensibilidad que requiere cada contexto

VALORES DE PLENA INCLUSIÓN



Éticos

Dignidad y respeto; igualdad y justicia; compromiso y responsabilidad, integridad y confianza, vida plena y felicidad, altruismo y solidaridad, diálogo y libertad de expresión, valentía y prudencia.



Operativos

Cooperación, trabajo en equipo, calidad y mejora continua.



Emocionales

Apertura mental, innovación, pasión e ilusión

Junto a la ética, la transparencia forma parte esencial del modelo de gobernanza de la Federación. No solo en su dimensión legal y metodológica, sino también como sinónimo de accesibilidad a la información. Un claro ejemplo de ello es el uso de la lectura fácil como vía para garantizar que todas las personas puedan entender el funcionamiento de la Federación. La Memoria anual y el Plan de acción, dos documentos de referencia, están publicados en lectura fácil, facilitando así una participación real e informada.

Plena inclusión Castilla y León cumple rigurosamente con la Ley 19/2013, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, que regula la actividad de las entidades privadas que reciben financiación pública. Esto garantiza el derecho a conocer cómo se gestionan los recursos y cómo se toman las decisiones.

Durante este año, la Federación ha actualizado los contenidos de su espacio web de transparencia, aplicando criterios de claridad, sencillez y lenguaje accesible. Este apartado ha representado un recurso útil para conocer nuestra labor y el impacto del trabajo realizado, desde una cultura de buen gobierno, rendición de cuentas y apertura.



**JUAN PABLO
TORRES**
Presidente



**JUAN
PÉREZ SÁNCHEZ**
Vicepresidente



**JOSÉ
GÓMEZ MARTÍN**
Vicepresidente



**CARLOS
MARTÍN PÉREZ**
Secretario



**RODRIGO
RODRÍGUEZ FRANCO**
Tesorero



**PATRICIO
SANTANA GALÁN**
Vocal



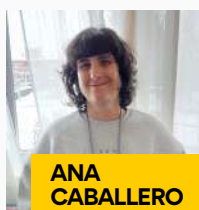
**INMACULADA
LORENZO MARTÍN**
Vocal



**JESÚS
CIRUJANO PITA**
Vocal



**TERESA
PRIETO ZAPICO**
Vocal



**ANA
CABALLERO**
Fundación Aspanias



**NAGORE
LÓPEZ**
Asamimer



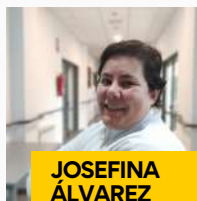
**ESTHER
RUIZ**
Aspodemi



**JUAN JOSÉ
SANTAMARÍA**
Conde Fernán de Armentález



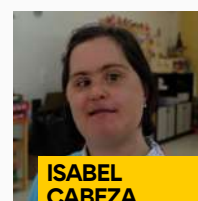
**CARMEN
GUERRA**
Asprona León



**JOSEFINA
ÁLVAREZ**
Asprona Bierzo



**CAROLINA
TRIANA**
Fundación San Cebrián



**ISABEL
CABEZA**
Fundación Personas Palencia



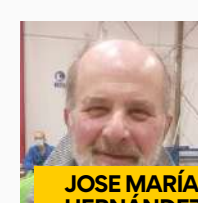
**JOSÉ LUIS
GARCÍA**
Fundación Asprodes



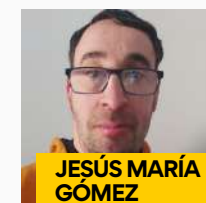
**ÁNGEL
DE LA RICA**
Fundación Personas Segovia



**JAIME
ENCISO**
Asamis



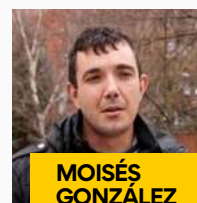
**JOSE MARÍA
HERNÁNDEZ**
Fundación Personas Valladolid



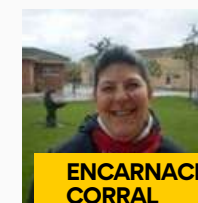
**JESÚS MARÍA
GÓMEZ**
FUTUDIS



**ALEXANDER
AMEZÁ**
San Juan de Dios



**MOISÉS
GONZÁLEZ**
Fundación Personas Zamora



**ENCARNACIÓN
CORRAL**
Asprosub Benavente

El **Buen Gobierno en Plena inclusión Castilla y León** se estructura en tres dimensiones: **estratégica, de gestión y operativa**. La dimensión estratégica está liderada por la Junta Directiva, que se reúne mensualmente para seguir el desarrollo de las líneas recogidas en el Plan de Acción 24, garantizando la coherencia entre la visión global de la Federación y las acciones concretas. Junto a este órgano, el Foro de personas con discapacidad intelectual continúa consolidándose como espacio de consulta, representación y transformación dando voz a las personas con discapacidad. En 2024, el Foro ha estado presente en las dos Asambleas Generales celebradas el 18 de junio y el 17 de diciembre, presentando sendos informes donde se recogieron propuestas y necesidades. Además, se han celebrado dos encuentros internos para profundizar en los temas que más les afectan, como la accesibilidad, la participación, la comprensión de la información y el acceso a oportunidades reales en el día a día, especialmente en ámbitos como el empleo, el entorno comunitario y el ejercicio de derechos.

La **dimensión de gestión** se centra en convertir la estrategia en acción. Desde la gerencia de la Federación, junto con el equipo asesor y el equipo de gerencias de las entidades, se coordinan y despliegan las diferentes líneas de trabajo. Este engranaje organizativo permite dar coherencia y respuesta a las prioridades del movimiento, alineando recursos, personas y proyectos en un modelo de gestión colaborativo y al servicio de las entidades.

Por su parte, la **dimensión operativa** está compuesta por los equipos técnicos de la Federación y de las entidades federadas, que impulsan de forma activa la labor diaria a través de **19 redes de trabajo**. Estas redes son espacios vivos de especialización y cooperación, desde los que se desarrollan **32 grandes proyectos** vinculados tanto a la financiación pública como a iniciativas compartidas.

3 GRUPOS DE INTERÉS



En Plena inclusión Castilla y León, el modelo de atención a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias es el núcleo de nuestro trabajo. Por lo tanto, escuchar, colaborar y construir junto a los grupos de interés no solo es una responsabilidad, sino la forma más coherente de avanzar hacia una sociedad más inclusiva. Este compromiso con el diálogo constante y la cooperación se traduce en una red sólida de relaciones basada en la confianza, la transparencia y el respeto mutuo.

Entre todos los grupos de interés, destacan de manera especial las entidades federadas, verdadero motor del movimiento asociativo, y las administraciones públicas, como aliadas clave para garantizar derechos, apoyos y políticas inclusivas. Su papel es fundamental para transformar los modelos de apoyo, generar oportunidades y extender la inclusión a todos los territorios. A su lado, el equipo técnico de la Federación, así como nuestros aliados, proveedores y colaboradores, hacen posible que cada acción se lleve a cabo con rigor, compromiso y mirada transformadora.

La relación con cada uno de estos actores se construye desde un modelo participativo, ético y transparente. Apostamos por una comunicación accesible, bidireccional y honesta, que facilite la comprensión y permita tomar decisiones informadas. A través de espacios compartidos, procesos colaborativos y evaluación continua, fomentamos una cultura de corresponsabilidad que fortalece el propósito común de nuestra organización.

Otros grupos de interés fundamentales como la sociedad en general y Plena inclusión España se abordan con mayor profundidad en los epígrafes siguientes: “Marca y reputación” y “Sostenibilidad territorial”, respectivamente, donde se analiza su papel estratégico en la proyección y consolidación de nuestro impacto.

“El apoyo a las entidades” es una de las cuatro líneas estratégicas de nuestro “Plan estratégico. Horizonte 24” con la finalidad de avanzar en **planificación centrada en la entidad** ya que cada entidad tiene unas dimensiones, una ubicación y un histórico distinto y, en consecuencia, precisa de unos apoyos y servicios personalizados. Las entidades federadas son el motor del movimiento Plena inclusión Castilla y León. Nuestra razón de ser se expresa en la capacidad de acompañar, apoyar y responder a las necesidades concretas de cada una de ellas, adaptándonos a sus dimensiones, territorio, historia y modelo de intervención. La Línea 2 del Plan Estratégico Horizonte 24 reafirma este compromiso, apostando por una planificación centrada en la entidad, desde la proximidad, el respeto mutuo y la personalización de los apoyos.

Con este objetivo, cada año se lanza una **encuesta de satisfacción dirigida a las gerencias y direcciones técnicas**. En 2024, los datos consolidan una alta valoración global, con una media de **7,57** sobre 10 y una participación notable: **el 77,8% de gerencias y el 80,6% de referentes técnicos** respondieron. La gestión, el apoyo prestado y la adecuación de los servicios a las necesidades fueron puntuados entre 7,5 y 8,7, destacando especialmente la cercanía, la imagen corporativa y el impulso a la equidad entre entidades. **Más del 90%** de las gerencias recomendarían formar parte de la Federación.

Como respuesta directa a esta escucha, la Federación articula un catálogo de apoyo denominado “**Plena te acompaña**”, que estructura un modelo de acompañamiento flexible, modular y personalizado. En el primer semestre de 2024 se han desarrollado **27 acciones y más de 350 horas** de trabajo compartido, con una participación de **942 personas**. Las acciones incluyen talleres, asesoramientos, píldoras formativas, cafés de trabajo o charlas, estructuradas en cinco bloques: legislación, modelo, herramientas, nuevos roles y calidad. El programa también destaca por su enfoque colaborativo y por la implicación de agentes externos como administraciones, universidades o entidades del tercer sector.

El contacto continuo con las entidades se recoge en el documento interno “**Trazabilidad de la comunicación**”, donde se detalla la variedad de canales de escucha y colaboración: desde los espacios formales de participación como el Foro, el Consejo Asesor o el Foro de gerentes, hasta redes de trabajo, grupos técnicos, el Plan de Acogida, los diagnósticos y planes de comunicación. Todo ello, acompañado de un canal de sugerencias, preguntas y quejas que refuerza la cultura de mejora continua.



Jornadas celebradas a lo largo del año donde han tenido un gran protagonismo las entidades, como público y como ponentes. De izquierda a derecha, las jornadas de Buenas prácticas y salud mental, celebradas respectivamente en marzo, y la jornada de asistencia personal de diciembre.

2 Administraciones públicas

Sostenibilidad institucional
Grupos de interés

La relación con las administraciones públicas es estratégica para Plena inclusión Castilla y León. Colaborar con los poderes públicos, especialmente con la **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**, permite avanzar en la construcción de un modelo de apoyos inclusivo, sostenible y centrado en los derechos. Esta interlocución es continua y se articula a través de reuniones técnicas, mesas de diálogo y espacios formales de participación.

Un hito clave en 2024 ha sido **la aprobación de la Ley de Apoyo al Proyecto de Vida de las Personas con Discapacidad de Castilla y León**, que refuerza el derecho de cada persona a decidir cómo quiere vivir y a recibir los apoyos necesarios para hacerlo. Esta norma, pionera en su enfoque comunitario e inclusivo, ha contado con la participación activa del Tercer Sector en su diseño.

En esta línea de trabajo legislativo, otro avance significativo ha sido la aprobación de la **nueva Ley de Atención Residencial de Castilla y León, que redefine el modelo de cuidados de larga duración**. Esta norma pone el foco en el respeto a la voluntad de la persona, la calidad de vida y el enfoque comunitario de los apoyos. Plena inclusión Castilla y León ha participado activamente en el proceso de consulta y elaboración, aportando su experiencia en modelos centrados en la persona y defendiendo un sistema que garantice dignidad, autonomía y entornos inclusivos, especialmente para las personas con discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo.

La Federación ha mantenido durante todo el proceso un diálogo constante con la Consejería y sus equipos técnicos, celebrando más de 20 encuentros de trabajo a lo largo del año. Esta colaboración permite a la Federación actuar como interlocutora cualificada del sector, proponiendo mejoras normativas, contribuyendo a la planificación estratégica y defendiendo el acceso a derechos desde una perspectiva transformadora.



Diferentes encuentros institucionales con motivo de la aprobación de la Ley de Apoyo al Proyecto de Vida de las Personas con Discapacidad de Castilla y León y la Ley de Atención Residencial.

Memoria 2024

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades es, por tanto, un socio imprescindible para consolidar los modelos de apoyo centrados en la persona y en comunidad, así como para garantizar que ninguna persona con discapacidad intelectual quede atrás.

En el marco de la colaboración, destacan varias líneas de trabajo específicas con diferentes direcciones generales, que han permitido seguir avanzando en políticas inclusivas y con enfoque de derechos. La relación con la **Dirección General de la Mujer** ha estado orientada a visibilizar a las mujeres con discapacidad intelectual, garantizar que sus demandas estén presentes en la agenda institucional y seguir reduciendo la brecha de género desde un enfoque interseccional.

Con la **Dirección General de Familias y el Comisionado Regional para la Droga**, se ha reforzado una línea de actuación centrada en la prevención, sensibilización y atención a personas con discapacidad intelectual que consumen sustancias, consolidando alianzas clave para abordar esta realidad desde una perspectiva integral y específica.

En materia de empleo público, la Federación ha mantenido interlocución constante con la **Dirección General de Función Pública**, con el objetivo de impulsar la creación de plazas específicas para personas con discapacidad intelectual dentro de la Administración autonómica. Este trabajo se alinea con el cumplimiento del porcentaje de reserva previsto en el Decreto de 2022, y subraya la necesidad de establecer ajustes razonables y apoyos tanto en el proceso selectivo como en el desempeño del puesto para garantizar una inclusión real.

Desde una perspectiva más amplia del empleo, la Federación ha colaborado activamente con la **Consejería de Industria, Comercio y Empleo**, contribuyendo al fortalecimiento de la economía social, con especial atención a los centros especiales de empleo y al desarrollo de nuevos nichos laborales que generen oportunidades inclusivas e innovadoras para las personas con discapacidad.

La interlocución también ha estado presente con la **Consejería de Educación y la Consejería de Sanidad**, con quienes se ha trabajado para situar en el centro de las políticas públicas a las personas con mayores necesidades de apoyo y graves alteraciones de conducta. Este grupo requiere una atención prioritaria y especializada, motivo por el que la Federación ha insistido en la necesidad de planes estratégicos y respuestas coordinadas entre ámbitos educativos, sanitarios y sociales que respondan con justicia y equidad.

Asimismo, la Federación ha trabajado en colaboración con la **Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno**, perteneciente a la Consejería de Presidencia, en el análisis y asesoramiento para mejorar la accesibilidad cognitiva y la comunicación clara de la sede electrónica y otros servicios de información y gestión a la ciudadanía.

Además, este año, se ha iniciado una nueva línea de colaboración con la **Federación Regional de Municipios y Provincias (FRMP)**, con el objetivo de fortalecer la respuesta a las personas con discapacidad intelectual en el entorno rural. En un primer encuentro entre ambas organizaciones, Plena inclusión Castilla y León presentó el informe “**Servicios vinculados a la dependencia en Castilla y León**”, un análisis detallado sobre la cobertura de servicios en el ámbito rural y periurbano de las nueve provincias. Esta herramienta constituye una base útil para orientar la planificación territorial, detectar necesidades y generar oportunidades de mejora. Como resultado de esta colaboración, se han sentado las bases para la organización conjunta de jornadas que visibilicen metodologías inclusivas, den voz al Tercer Sector y promuevan el uso de la lectura fácil como estándar de accesibilidad cognitiva en la documentación pública y municipal. Esta alianza refuerza el compromiso compartido por una sociedad más justa y accesible en todos los rincones de Castilla y León.

3 Equipo técnico

El equipo técnico de Plena inclusión Castilla y León **es el motor clave para impulsar el propósito de la Federación**. Trabajamos para atraer, desarrollar y fidelizar el talento necesario para impulsar nuestra misión en un entorno de confianza, colaboración y crecimiento mutuo. Para ello, la formación y el desarrollo profesional continuo son elementos estratégicos para asegurar una intervención eficaz, innovadora y adaptada a los retos del presente. En 2024 se ha contado con un **“Plan de formación interna”** centrado en nuevas herramientas laborales como “Chat GPT” y de “Recursos de Microsoft 365, así como cursos que fomentan cocreación como “La gestión de la calidad”, “La mejora del clima laboral” y “Técnicas creativas para la innovación social”.

El compromiso con este grupo de interés se extiende también al ámbito del bienestar laboral, desde una mirada integral y, en este ámbito destaca el **Plan de Igualdad** que incluye medidas reales de conciliación, desarrollo profesional y corresponsabilidad Y, de forma paralela, se refuerza la cultura de cuidado y seguridad, favoreciendo entornos de trabajo saludables, motivadores y sostenibles.

Este enfoque integral hacia nuestro equipo profesional no solo impulsa la calidad técnica de nuestra acción, sino que también **fortalece la cohesión, el sentido de pertenencia y la innovación compartida**, consolidando a la Federación como una organización con alma y propósito.

Profesionales de la Federación

Gerente

Vanessa García Miranda

Directora técnica

Raquel Morentin Gutiérrez

Area de administración

Ana Díez Medina
Blanca Anel Pindado
Isabel Hernández Catón

Participación Comunitaria

Julia Mohino Andrés

Familias

Teresa González Villegas

Ocio, deporte y voluntariado

David Fernández Atienzar

Proyectos europeos

Mónica López

Salud Mental

Carla Redondo Jimeno

Educación y envejecimiento

Erika Caballero Cordovilla

Empleo

Jesús Martínez-Sagarra González

Vida independiente

Eduardo Esteban Sancho
María Chavida Llorente

Comunicación y accesibilidad cognitiva

Eva Martín de Pedro
Esther Martín Pariente
Paola Torres Muinelo

Acceso a la Justicia

Ana Belén Sevillano Pérez
Alicia García Alindado
Marian Collazos
Arancha Tejero Martín

Formación

Inmaculada Martín Labajos

En Plena inclusión Castilla y León, los aliados estratégicos y partners son una pieza clave en el camino hacia la inclusión plena de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. En 2024, la Federación ha contado con 17 alianzas activas, principalmente del ámbito educativo, pero también del sector deportivo y sanitario. La colaboración con universidades se ha consolidado como una línea de trabajo muy enriquecedora, desarrollándose a través de programas formativos, unidades didácticas, grupos de investigación y proyectos compartidos con distintas facultades.

Estos **aliados representan un auténtico motor de inclusión**, reforzando nuestra labor y generando sinergias que amplifican el impacto del movimiento asociativo en toda Castilla y León. La relación con cada uno de ellos se basa en la coordinación constante, el diseño conjunto de programas, la implementación de proyectos compartidos y la evaluación del impacto como herramienta de mejora y transformación social.

Además de estas alianzas consolidadas, durante 2024 han surgido **nuevas microalianzas** que, aunque en fases iniciales, suponen oportunidades prometedoras de cocreación y colaboración a medio plazo.

En esta línea, en 2024 se ha realizado una **encuesta de satisfacción** y el resultado ha sido positivo. Las organizaciones colaboradoras valoran de forma muy positiva la comunicación, la capacidad de innovación y la adaptabilidad de la Federación en un entorno en constante transformación.

Se reconoce una buena **reputación institucional**, aunque se identifican oportunidades de mejora en visibilidad, presencia en redes y en la generación de acciones formativas compartidas. También se destaca la transparencia como una fortaleza, si bien se plantea la necesidad de diversificar las fuentes de financiación y reforzar la comunicación continua sobre actividades y resultados. Entre los retos de futuro, los aliados coinciden en la importancia de avanzar en procesos como la desinstitucionalización, y ven con interés la colaboración con universidades y otros agentes del conocimiento como vía para abrir nuevos espacios de innovación e impacto social.

Aliados de 2024

1. Fundación El Salvador
2. Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León
3. Universidad de Valladolid
4. Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León
5. Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León
6. Hospital Río Hortega de Valladolid
7. Hospital Santa Isabel de León
8. Clínica Jurídica de la Universidad de Valladolid
9. Special Olympics
10. Tucerticyl
11. UNED de Ponferrada
12. Universidad de Burgos
13. Comisionado Regional para la Droga
14. UEMC
15. Universidad de Valencia
16. Universidad de León
17. AUVASA
18. Fundación Intrás
19. Instituto Politécnico Da Guarda
20. Cercig
21. Adm Estrela - Associação Social E Desenvolvimento,
22. Municipio de Guarda

5 Colaboradores externos

Los colaboradores y proveedores externos son **una pieza importante** en el engranaje que sostiene la calidad, la innovación y la sostenibilidad de nuestro trabajo diario. Se trata de profesionales y empresas, en su mayoría del ámbito local, que aportan conocimiento especializado, soluciones técnicas y servicios que complementan las capacidades del equipo interno de la Federación.

Entre estos colaboradores, **merece una mención especial el papel de los proveedores tecnológicos** y de comunicación, cuyas aportaciones han sido determinantes para el impulso de proyectos en áreas clave como la transformación digital, la mejora de la accesibilidad cognitiva, el desarrollo de entornos colaborativos online o la implantación de herramientas de gestión del conocimiento. Gracias a ellos, se han implementado **plataformas digitales, soluciones de automatización y sistemas que optimizan los flujos de trabajo.**

También resultan fundamentales aquellos proveedores que nos acompañan en la generación y transferencia de conocimiento: consultoras, formadores y entidades especializadas que colaboran en la elaboración de estudios, informes técnicos, formación y asesoramiento en áreas como la sostenibilidad, la calidad o la innovación social. Su contribución **permite a la Federación mantenerse a la vanguardia** y ofrecer a las entidades federadas respuestas actualizadas, rigurosas y alineadas con los nuevos modelos de apoyo.

Los proveedores del ámbito formativo de la Federación comparten nuestros valores y visión recogido en nuestro **Código Ético y en Horizonte 24**, y trabajan desde una lógica de compromiso, corresponsabilidad y orientación a resultados. Esta coherencia de valores asegura una colaboración de calidad, basada en la confianza y el respeto mutuo.

La colaboración con proveedores externos no solo aporta eficiencia y especialización, sino que **enriquece el modelo de trabajo de la Federación** y permite seguir avanzando hacia una sociedad más inclusiva, innovadora y sostenible.

4 REPUTACIÓN Y MARCA

En 2024, la marca Plena inclusión Castilla y León ha seguido consolidando su reputación como referente en el ámbito de la discapacidad intelectual, tanto por su compromiso con los derechos de las personas como por su modelo de colaboración abierto, riguroso e innovador, tanto a nivel nacional como autonómico.

Uno de los hitos del año fue el **reconocimiento otorgado por la Fundación INTRAS** durante su gala del 30 aniversario, celebrada en la Sala de Cámara del Centro Cultural Miguel Delibes. En este acto, Juan Pablo Torres, presidente de la Federación, recibió el galardón como símbolo de una alianza sólida, basada en el trabajo conjunto, el enriquecimiento mutuo y la pertenencia a redes que impulsan la transformación social. Otro momento singular fue el asesoramiento y puesta en marcha de unas **elecciones europeas más accesibles** y su presentación de la mano de la Delegación de Gobierno Castilla y León.



Diferentes momentos de la Gala de Fundación Intras donde Plena inclusión Castilal y León obtuvo el reconocimiento por su trayectoria.

Arriba a la derecha, presentación de la campaña electoral accesible.



El periódico “El Norte de Castilla” entrevista a “El Foro” para saber su opinión sobre el cambio del artículo 49 de la Constitución. Arriba a la derecha, un momento de la intervención de Vanessa García, gerente de la Federación, en un Congreso nacional. Abajo, Paola Torres, validadora de la Federación en el Senado

El fortalecimiento de la marca Plena inclusión Castilla y León no puede entenderse **sin el liderazgo creciente de las propias personas con discapacidad intelectual**. Durante 2024, su presencia en espacios públicos y de toma de decisiones ha sido clave para reforzar la reputación de la Federación como **una organización centrada en la voz y el protagonismo real de las personas**. Un ejemplo de ello fue la intervención de Paola Torres, trabajadora de Plena inclusión Castilla y León, en el acto “El Parlamento de las mujeres con discapacidad” celebrado en el Senado con motivo del **décimo aniversario de la Fundación CERMI Mujeres**. En su intervención, Paola reivindicó el derecho a una vida independiente y a un empleo digno, visibilizando la realidad de muchas mujeres con discapacidad desde su propia experiencia.

Asimismo, con motivo de la reforma del artículo 49 de la Constitución Española, **los representantes del Foro** fueron los principales portavoces en medios de comunicación, representando al movimiento con claridad, firmeza y compromiso. Su testimonio directo fue clave para trasladar a la sociedad la importancia del lenguaje respetuoso y de los avances legislativos como herramienta para la inclusión y el reconocimiento de derechos. Este protagonismo comunicativo no solo proyecta una imagen coherente y auténtica de la Federación, sino que consolida su papel como altavoz de las personas a las que representa.

La construcción de marca se ha fortalecido también a lo largo del año a través de **numerosas acciones de visibilidad**, tanto en medios de comunicación convencionales como en entornos digitales y sociales. Se han desarrollado campañas de sensibilización, contenidos especializados, presencia activa en eventos, jornadas y redes de trabajo, así como una estrategia de comunicación interna y externa orientada a reforzar el vínculo con todos los públicos. El uso de formatos multimedia como imágenes, vídeos y GIF ha favorecido una comunicación más accesible, dinámica y eficaz.

La imagen de marca se ha proyectado como sinónimo de transparencia, innovación, cercanía y rigor, atributos que los grupos de interés reconocen y valoran positivamente en los diferentes espacios de colaboración y escucha. Además, la Federación ha estado **presente en eventos nacionales e internacionales** mostrando principalmente el trabajo en red y la gestión de conocimiento con seña de identidad.

SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL



Este apartado recoge el grueso del trabajo que realiza la Federación con sus entidades.

La **sostenibilidad organizacional** está ligada a la cartera de servicios que recoge toda nuestra actividad y relación con nuestros grupos de interés y que se estructura en tres grandes bloques (innovación, programas y ejes transversales).

1 INNOVACIÓN



La innovación es uno de los pilares estratégicos sobre los que se asienta la acción de Plena inclusión Castilla y León. Tal y como se recoge en nuestro **Plan Estratégico Horizonte 24**, entendemos la innovación como la capacidad de dinamizar el cambio, impulsar el desarrollo tecnológico y crear un entorno favorable que permita avanzar hacia un modelo de atención centrado en la persona, basado en proyectos de vida personalizados y desarrollados en contextos inclusivos. Innovar, para nuestra Federación, no es solo aplicar nuevas herramientas o metodologías, sino **transformar la forma en que pensamos, diseñamos y acompañamos**, garantizando que cada acción esté al servicio de la transformación de servicios de las entidades y, en consecuencia, de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.

BLOQUES DE INNOVACIÓN

Transformación de servicios

Para acompañar a las entidades a ser líderes en el modelo de apoyo centrado en la persona.

Accesibilidad cognitiva

Contribuir a un mundo más fácil de entender para conseguir una participación activa de las personas con discapacidad intelectual.

Vida independiente y asistencia personal

Difundir, investigar y apoyar a las entidades en servicios de vida independiente y asistencia personal.

Proyectos colaborativos

Materializados en proyectos experimentales y europeos, para avanzar junto con entidades líderes.

1 Transformación de servicios

Sostenibilidad organizacional
Innovación



Acompañar a las entidades en los **procesos de avance e impulso del modelo de apoyo centrado en la persona** forma parte de la esencia de esta área, promoviendo e impulsando en las entidades un modelo de atención que fomente el desarrollo de proyectos de vida con sentido, de vidas conectadas en la comunidad... y, todo ello, desde una perspectiva de sostenibilidad y viabilidad a largo plazo.

Esta labor de acompañamiento se encuentra alineada con los marcos normativos autonómicos y estatales, promoviendo acciones en la línea de la Estrategia Estatal de Desinstitucionalización y el Nuevo Modelo de Cuidados de Larga Duración en Castilla y León, contribuyendo a consolidar así un enfoque más social, de derechos y concienzudamente centrado en las personas. En esta línea, 2024 ha supuesto la consolidación del plan de acompañamiento integral ofrecido a través del Catálogo “**Plena te acompaña**”, con una diversidad de propuestas que dan respuesta a las necesidades cambiantes y particulares que manifiesta cada entidad en su contexto.

Asimismo, en 2024 se continúa respaldando la apuesta por la innovación social a través del acompañamiento e impulso de **Proyectos innovadores en toda la comunidad autónoma (A gusto en casa, Intecum...)**, poniendo en valor el *know how* de las entidades, así como la generación de conocimiento compartido y el intercambio de buenas prácticas.

La innovación y los desarrollos tecnológicos también son protagonistas a través del desarrollo de la **Red T-Digital**, que se posiciona como un observatorio desde el que analizar soluciones tecnológicas innovadoras que se están poniendo en marcha en el marco de las entidades, así como identificar oportunidades en el contexto cambiante de las nuevas tecnologías para los cuidados y la vida independiente.



1.862
participantes

en alguna de las acciones desarrolladas en Plena te acompaña.



221
participantes

del entorno que, corresponde al 14%



487
horas

de acompañamiento



51
acciones

(formaciones, talleres, charlas...)

2 Accesibilidad cognitiva

Sostenibilidad organizacional
Innovación



Ayudar a hacer un mundo más fácil de entender es el principal objetivo de este servicio. Para ello la Federación se centra en tareas como sensibilizar a administraciones y empresas, adaptar información a lectura fácil, evaluar las barreras cognitivas en espacios o páginas web y crear un corpus teórico junto a la red de accesibilidad de las entidades. En todas estas tareas las personas con discapacidad intelectual tienen un papel fundamental como validadores, comprobando si los documentos o los espacios son fáciles de entender. En este 2024 lo más destacado ha sido:

✚ **8 formaciones a 216 profesionales** y estudiantes del sector turístico y cultural.

✚ **21 sensibilizaciones a 696 personas** de diferentes ámbitos como el educativo, terapeutas ocupacionales, educación social o arquitectura, entre otros.

✚ **33 grupos de validación** formados por **175 personas con discapacidad intelectual** y **66 profesionales** con el rol de dinamizadores o adaptadores a lectura fácil.

✚ Trabajo colaborativo con Administraciones para trabajar en pro de la accesibilidad cognitiva (**Ayuntamiento de Medina de Pomar, Ayuntamiento de Ávila, Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno de la Junta de Castilla y León, Delegación del Gobierno, AUVASA, Grupo Avanza, Semana de Cine de Medina del Campo e INCIBE**).

✚ Elaboración de **temarios adaptados a lectura fácil** para oposiciones de la Junta de Castilla y León y de un folleto de exposición para el Museo Nacional de Escultura.

✚ Participación en el pilotaje “**Comunidades accesibles**” de Plena inclusión para hacer un estudio de accesibilidad cognitiva de líneas de autobús en España.

✚ Creación del **pack formativo sobre ciberseguridad** que se impartirá a más de 3.000 personas.



PROYECTO INNOVADOR...

En la misma onda es un novedoso proyecto de la Federación que ahonda en el objetivo de ofrecer y visibilizar una comunicación accesible. En este 2024 se ha iniciado este proyecto con tres episodios sobre lectura fácil, evaluación de accesibilidad cognitiva de entornos y cómo facilitar la participación.

Estos episodios que se han presentado en **13 localidades**, con la presencia de más de **200 personas**, con ocasión del Día de la Discapacidad ya están disponibles para escuchar en Spotify y otras plataformas de audio.

3 Vida independiente y asistencia personal

Sostenibilidad organizacional
Innovación



Desde el área de vida independiente y asistencia personal de la Federación se consolida el compromiso con la innovación en los modelos de apoyo, impulsando la transformación de los servicios hacia un enfoque centrado en los proyectos de vida, con apoyos personalizados y vinculados a la comunidad.

El objetivo principal en el 2024 fue promover soluciones de vida independiente con el apoyo y conocimiento de entidades federadas, por medio de la figura del asistente personal, metodología de apoyo al proyecto de vida, dinamización comunitaria, o tecnologías de apoyo, para el desempeño de proyectos de vida significativos y alineados con valores y deseos de cada persona.

Los principales logros de este año 2024 son:

- + La VI Jornada de vida independiente y asistencia personal “**Construyendo espacios para una vida plena**” contó con 66 asistentes en la que se trató la Estrategia Estatal de Desinstitucionalización trabajando en 2 grandes bloques: “Elegir donde vivir” y “La transformación de la comunidad”.

- + Los café tertulia “**Los asistentes personales toman la palabra**” han sido una acción en la que se ha hecho brillar la figura del asistente personal mediante el trabajo conjunto en el que han volcado sus inquietudes, deseos, dudas...en torno a la figura del asistente personal.

- + **Acciones de acompañamiento y asesoramiento** a las entidades federadas sobre apoyo al proyecto de vida.

- + Actualización del manual de formador de formadores de “**Asistente Personal**” que consta de ocho módulos y que es la base para formar a los asistentes personales de la comunidad.



107
alumnos

se han formado como asistentes personales durante el año.



147
profesionales

participan en acompañamiento y asesoramiento sobre apoyo al proyecto de vida



5

café tertulias

que son nueva metodología de trabajo para escuchar los y las asistentes personales, participaron 20 asistentes personales

4 Proyectos colaborativos

Sostenibilidad organizacional
Innovación



PROYECTOS EXPERIMENTALES

La Federación continúa impulsando la innovación a través del acompañamiento activo a las entidades en los **Proyectos Experimentales** como **A gusto en casa e Intecum**, orientados a transformar los modelos de apoyo desde la personalización y la calidad de vida. Este trabajo se articula a través de una metodología colaborativa que combina distintos elementos clave: la creación de una red de asesoramiento experto; la promoción de sinergias y espacios de intercambio entre las organizaciones implicadas; y un plan formativo específico para profesionales estratégicos como los gestores de caso o los asistentes personales.

La colaboración estrecha con la administración autonómica en el desarrollo de estos proyectos no solo permite evaluar su viabilidad y sostenibilidad a largo plazo, sino que facilita avanzar hacia un modelo de atención realmente centrado en las preferencias, necesidades y derechos de cada persona.

PROYECTOS EUROPEOS



Proyecto Red OIKOS

El trabajo colaborativo también ha estado presente en la red OIKOS, **dirigida al apoyo de la vida independiente, junto a entidades de Salamanca, Lleida, Teruel y Palencia**. En este proyecto la Federación ha diseñado y ejecutado un programa formativo sobre Vida independiente y en Comunidad para los profesionales de las entidades socias.



Proyecto RIS FRONTEIRA

Este proyecto se enmarca en los proyectos POCTEP (Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal) y, bajo el nombre “RIS FRONTEIRA”, está dirigido a desarrollar una **“Red de innovación social por una frontera competitiva inclusiva”** que se ejecuta en el espacio transfronterizo entre España y Portugal. El papel de la Federación, como socio del proyecto, consiste en la creación de una plataforma para la gestión y la transferencia del conocimiento para impulsar laboratorios de ideas en el ámbito turístico, social y medioambiental.



Proyecto FORMACIÓN DE PROXIMIDAD

Este proyecto se enmarca en los proyectos POCTEP (Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal) y, bajo el nombre “FORMACIÓN DE PROXIMIDAD”, **está dirigido a desarrollar un programa formativo para profesionales** del sector de la prestación de servicios de atención y cuidados a personas en situación de dependencia, modular y flexible, que se ejecuta en el espacio rural transfronterizo entre España y Portugal. El papel de la Federación, como coordinador del proyecto, consiste en la participación y coordinación del diseño de los itinerarios formativos para los distintos perfiles profesionales a los que se dirige la formación (Asistentes Personales, Gestores de caso y cuidadores) con la finalidad de que las personas en situación de dependencia de las zonas rurales del espacio transfronterizo puedan desarrollar, con los apoyos necesarios prestados por profesionales suficientemente capacitados, su proyecto de vida allí donde desean.

2 PROYECTOS Y PROGRAMAS



Este bloque recoge el trabajo más técnico y especializado de Plena inclusión Castilla y León, un engranaje fundamental para hacer realidad los derechos y los apoyos personalizados que promueve nuestro modelo organizativo. Los nueve programas y proyectos que se presentan a continuación están directamente vinculados a los **derechos fundamentales** —como la salud, el empleo, la educación, la vida independiente o el ocio— y responden, al mismo tiempo, a las necesidades de las personas con discapacidad intelectual a **lo largo de todo su ciclo vital**, desde la primera infancia hasta el envejecimiento.

Cada uno de estos programas se desarrolla con un enfoque profesional, coordinado y basado en la evidencia, que permite dar soporte directo a las entidades federadas. A través del equipo técnico especializado, metodologías innovadoras y una estructura de trabajo colaborativa, la Federación no solo acompaña, sino que fortalece a las entidades locales, **facilita la implantación de nuevos modelos** de apoyo y garantiza que cada entidad pueda avanzar en función de su contexto, ritmo y trayectoria.

Este bloque resume la esencia de nuestro modelo de acción: trabajo en red, orientación a derechos, personalización de los apoyos y sostenibilidad organizacional. Todo ello con el objetivo común de **acercar la plena inclusión a cada territorio, cada entidad y, sobre todo, a cada persona.**

1 Participación comunitaria

Sostenibilidad organizacional
Programas y proyectos



Con este programa fomentamos la participación comunitaria y la ciudadanía activa de las personas con discapacidad intelectual de Castilla y León, contribuyendo a dar visibilidad a estas personas e impulsando un cambio en la conciencia social. Este proyecto, **desarrollado siempre de la mano de nuestras entidades federadas**, centra todas sus líneas de acción en la defensa y protección de los derechos de las personas con discapacidad intelectual, a través de su capacitación en autodeterminación y empoderamiento.

El trabajo en red con profesionales de las entidades ha sido clave para diseñar e implementar estrategias eficaces, lo que ha derivado en metodologías innovadoras orientadas a mejorar los procesos de participación y empoderamiento. Gracias al trabajo en equipo y la puesta en común de experiencias y aprendizajes, se genera conocimiento valioso que contribuye a una gestión más eficaz y transformadora, alineada con los valores y objetivos de nuestra Federación. Las principales áreas de actuación y resultados son:

✚ La participación de las personas con discapacidad intelectual no ha cesado de crecer en la última década y en la actualidad existen 35 grupos que trabajan la autonomía, los derechos y la participación. Este trabajo se desarrolla **en 20 entidades y participan 421 personas**; desde la Federación se presta el apoyo de coordinación, formación y asesoramiento en los temas de interés. Este impulso es posible gracias al trabajo en red entre profesionales y al compromiso compartido con nuestras entidades. El acompañamiento cercano y el aprendizaje colectivo que se genera refuerzan la gestión del conocimiento y favorecen metodologías que promueven la autodeterminación y la ciudadanía activa.

✚ Este año, los temas abordados en el marco del programa han girado en torno a cuatro ejes principales: **los proyectos de vida, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la modificación de la capacidad jurídica y la plena ciudadanía**. Todos estos contenidos se han trabajado de la mano de **20 entidades federadas**, a través de diversas acciones que han implicado tanto a personas con discapacidad como a profesionales del movimiento asociativo. Todas estas iniciativas son fruto del trabajo en red y en equipo con nuestras entidades, generando metodologías innovadoras y conocimiento compartido que refuerza la buena gestión del saber colectivo y mejora los apoyos ofrecidos desde la Federación.

✚ Este año ha destacado el salto al activismo y contribución que viene de la mano del **Proyecto Activistas por los ODS**, en el que 39 personas con discapacidad intelectual de **nueve entidades** se formaron en materia de ODS para **microproyectos** dirigidos a sensibilizar sobre la importancia de la sostenibilidad llegando a más de **170 personas de entidades y del entorno**.

✚ Despliegue del Proyecto **“Conociéndonos”**, liderado por Plena inclusión Castilla y León que fomenta el intercambio de experiencias entre jóvenes con y sin discapacidad en el ámbito universitario que este año ha tenido 80 protagonistas con discapacidad **intelectual y ha llegado a 527 estudiantes** de dos Universidades.

2 Coordinación socio sanitaria

Sostenibilidad organizacional
Programas y proyectos



La coordinación socio sanitaria es fundamental para prestar apoyos de calidad a todas las personas con discapacidad intelectual con grandes necesidades de apoyo que están en los diferentes servicios de las entidades federadas. Este modelo solo es posible gracias **al trabajo constante y coordinado con nuestras entidades**, que permite una atención personalizada y centrada en cada proyecto de vida.

El **trabajo en red de los equipos profesionales**, así como la colaboración estrecha entre sectores, ha facilitado el desarrollo de metodologías eficaces y compartidas. Todo ello redunda en una gestión del conocimiento más ágil y útil, que mejora la capacidad de respuesta ante las necesidades complejas de apoyo y fortalece la inclusión real en el entorno comunitario.

Las principales acciones han sido:

- + La red de profesionales de las entidades ha profundizado en el reconocimiento de derechos y el **desarrollo de proyectos de vida** de personas con discapacidad intelectual, incluidas aquellas con grandes necesidades de apoyo, **acompañando a más de 120 familias** desde un enfoque ético, de derechos y comunitario.

- + **Grupo de trabajo con el Comisionado para la Droga** con el fin de mejorar el abordaje compartido entre redes para apoyar a personas con discapacidad intelectual en este ámbito.
- + Desarrollo de proyectos innovadores en este ámbito fruto del trabajo en red con otras organizaciones nacionales e internacionales como es **“Trazando senderos”** o **“Cambio de Creencias y Actitudes”**



617
personas

y familiares han recibido apoyo de este proyecto.



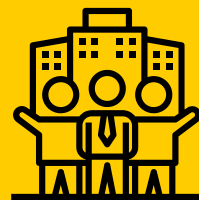
25

acciones de sensibilización en el entorno sobre las metodologías de las personas con más necesidades de apoyo



750

participantes en las diferentes jornadas de sensibilización



17

profesionales profesionales conforman una red especializada en personas con grandes necesidades de apoyo

3 Igualdad de género

Sostenibilidad organizacional
Programas y proyectos



En 2024, la Federación y sus entidades federadas, centraron sus esfuerzos en promover la autonomía y la inclusión sociolaboral de las mujeres con discapacidad intelectual. A través del trabajo en red con profesionales y equipos de las entidades, se impulsaron acciones para prevenir la violencia de género, fomentar la igualdad, visibilizar su contribución a la sociedad y promover su participación activa en la comunidad y en el movimiento asociativo.

Además, el trabajo colaborativo permitió avanzar en metodologías innovadoras orientadas a identificar apoyos, recursos y carteras de servicios que garanticen el ejercicio pleno de derechos. Entre ellos, el derecho de las mujeres con discapacidad intelectual a decidir si desean o no ser madres, así como a cuidar su salud sexual y reproductiva en igualdad de condiciones.

✚ La web **Di violencia cero**, www.diviolenciacerero.org sigue siendo el punto de encuentro para hablar, informarse y sensibilizar sobre la prevención de la violencia de género a través de una **web accesible**. Este año se ha seguido apostando tanto por las quedadas por la igualdad como por material accesible para todos.

✚ El **empleo es clave para la igualdad y, en esta línea, la Federación ha trabajado junto a seis entidades en la formación** de competencias laborales y digitales (60 horas de formación) de mujeres con discapacidad.

PROYECTO INNOVADOR...

“Madres con discapacidad intelectual” es una nueva línea de trabajo que ha permitido visibilizar una realidad silenciada y a menudo ignorada. Durante todo el año se ha trabajado en la recopilación de experiencias, análisis de necesidades y en la promoción de apoyos específicos dirigidos a mujeres con discapacidad que son o desean ser madres. Este proceso culminó en noviembre con la celebración de la jornada “Una realidad invisible: madres con discapacidad intelectual”, en la que se abordaron temas clave como los miedos, barreras sociales, falta de información, estigmas y prejuicios que enfrentan estas mujeres en su derecho a formar una familia.

Este proyecto ha sido un paso firme hacia la garantía del derecho a la maternidad en condiciones de igualdad y libertad, y ha abierto nuevas líneas de trabajo que seguirán desarrollándose en los próximos años.



4 Envejecimiento activo

Sostenibilidad organizacional
Programas y proyectos



El programa de envejecimiento ha alcanzado en 2024 avances significativos para mejorar la calidad de vida de las personas mayores con discapacidad intelectual y de sus familias. Estos logros han sido posibles gracias al trabajo conjunto con nuestras entidades federadas y al impulso de las redes profesionales, que han permitido abordar de forma coordinada situaciones complejas, como el doble envejecimiento (padres e hijos mayores) y la realidad de las zonas rurales.

+ Apoyo a personas mayores con hijos con discapacidad intelectual. Este programa se desarrolla en colaboración con cinco entidades (Asprona León, Aspodemi, Pronisa, Fundación Conde Fernán Armentalez y Fundación Personas) y se basa en un modelo de trabajo profundamente personalizado. Cada unidad familiar (en 2024 han sido 16) es analizada de forma individual para identificar sus necesidades y prioridades, buscando siempre las soluciones más adecuadas para que las personas puedan continuar viviendo en su hogar y en su entorno habitual.

Este enfoque de trabajo, centrado en lo importante para la persona y su familia, se construye gracias al trabajo en red y al acompañamiento profesional, promoviendo la autodeterminación, la inclusión comunitaria y una respuesta flexible y cercana.

+ Tecnología al servicio de los cuidados. Se ha promovido el uso de la tecnología como herramienta para mejorar la calidad de vida, mediante talleres participativos que abordaron la relación entre **envejecimiento, soledad y tecnología, con 87 personas de 12 entidades.**

+ Promoción del bienestar y el envejecimiento activo. En colaboración con el PRAE, se ha desarrollado el taller **“Aromas que cuidan”**, centrado en el bienestar emocional a través de la naturaleza. También se han realizado actividades físicas orientadas al fortalecimiento muscular, la coordinación y el equilibrio, alcanzando a **más de 163 personas.**



Jornada “Soledad no deseada” 8 de febrero 2024



Presentación del **“Balance de la situación no deseada en España”** del Observatorio Estatal de la Soledad no deseada.



126
asistentes a la jornada celebrada en la UEMC



5
expertos expusieron BBPP en comunidad

Memoria 2024

5 Educación

Sostenibilidad organizacional
Programas y proyectos



En Plena inclusión Castilla y León hemos continuado en 2024 con nuestro compromiso firme por una educación de calidad para todo el alumnado. Este avance ha sido posible gracias **al trabajo conjunto con nuestras entidades federadas** y al impulso de las redes profesionales que comparten conocimientos, experiencias y recursos. En este marco, hemos reforzado nuestra colaboración con los colegios de educación especial, ofreciendo formación en prácticas inclusivas a sus claustros, y desarrollando acciones de sensibilización en centros ordinarios, especialmente institutos públicos, para construir una comunidad educativa más comprensiva y respetuosa con la diversidad.

Estas acciones se han desarrollado con la participación activa del alumnado con discapacidad intelectual, generando espacios de empatía, reconocimiento de capacidades y convivencia, fruto de un enfoque colaborativo entre entidades, centros educativos y profesionales. **El trabajo en equipo ha permitido generar metodologías efectivas** que refuerzan el papel del alumnado en su propio proceso educativo.

Asimismo, se ha ofrecido apoyo y orientación a las familias en todas las etapas educativas, desde la elección del centro y los procesos de matriculación hasta el acceso a becas y la definición de itinerarios académicos y profesionales. Esta labor se ha realizado de forma personalizada, trabajando codo con codo con las entidades, lo que ha garantizado acompañamientos centrados en los intereses y proyectos de vida de cada persona, y ha contribuido a una **mejor gestión del conocimiento en el ámbito educativo**.

En esta línea, se han desarrollado la tercera edición del proyecto “**Líderes Digitales en el Aula**” y se ha puesto en marcha “CODI”, que ha potenciado las competencias tecnológicas del alumnado con discapacidad intelectual. Estos proyectos han generado comunidades participativas de aprendizaje, promoviendo el trabajo colaborativo entre estudiantes, docentes y agentes externos, y reforzando así la transformación digital inclusiva desde la voz y liderazgo del propio alumnado.

PROYECTO INNOVADOR...



Lago de Sanabria, mayo 2024

Jóvenes en la naturaleza es una iniciativa que promueve el aprendizaje experiencial y el respeto al medio ambiente en entornos naturales. A través de encuentros inclusivos, jóvenes con y sin discapacidad intelectual de entre 18 y 30 años han podido desarrollar competencias personales, sociales y medioambientales, favoreciendo la inclusión, la participación activa y el conocimiento del entorno natural. Esta experiencia ha sido muy valorada tanto por los participantes como por los centros escolares de origen de los jóvenes, y se consolida como un espacio educativo informal y alternativo con gran impacto emocional y pedagógico.



El acceso al empleo continúa siendo uno de los grandes desafíos estructurales para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. En Castilla y León, **la tasa de desempleo de este colectivo ronda el 70%**, lo que pone de manifiesto la necesidad urgente de generar entornos laborales accesibles, diversos y sostenibles que permitan avanzar hacia una inclusión plena también en el ámbito profesional.

Desde Plena inclusión Castilla y León trabajamos para que el empleo deje de ser una excepción y se convierta en una opción real para todas las personas. Apostamos por la creación, mantenimiento y transformación de oportunidades laborales, poniendo el foco en modelos que respeten los intereses, capacidades y derechos de cada persona.

Nuestro compromiso se traduce en la impulsión de redes de colaboración entre entidades, la transferencia de buenas prácticas y la generación de alianzas que refuercen el ecosistema del empleo inclusivo.

En este sentido, FEACEM Castilla y León es una plataforma clave para tejer estrategias conjuntas, compartir conocimiento y construir puentes entre el tejido empresarial, la economía social y el tercer sector.

El empleo no solo es una vía para la autonomía económica, sino también un **motor de identidad, participación y ciudadanía**. Por ello, seguiremos trabajando para que cada vez más personas con discapacidad intelectual puedan desarrollar su proyecto de vida con apoyos, derechos y oportunidades reales.

✚ Ha sido un año de intenso trabajo conjunto en el desarrollo del programa de **Itinerarios Personalizados de Inserción Laboral** para jóvenes con discapacidad, impulsado por las entidades federadas de Plena inclusión Castilla y León y financiado por el FSE+. Este programa es un claro ejemplo del valor del trabajo en red y del compromiso compartido con nuestras entidades con el empleo y la formación.

✚ Asesoramiento y apoyo a los **Centros Especiales de Empleo** de las entidades federadas que suman **26 CEE** con 58 centros de trabajos que generan **1.610 empleos**. Este trabajo, desarrollado en estrecha colaboración con las entidades, forma parte de una estrategia compartida que refuerza la sostenibilidad y calidad del empleo protegido. Además, desde la Federación se ha acompañado también el desarrollo de proyectos de inserción laboral en el mercado ordinario, como destaca la colaboración con Inditex, como ejemplo de alianza que favorece el empleo inclusivo y pone en valor la capacidad transformadora del trabajo en red.

✚ Difusión, información y asesoramiento en materia de **Empleo Público**. En esta línea destaca el asesoramiento continuo y la adaptación de materiales en lectura fácil para las oposiciones, en colaboración **con la Junta de Castilla y León**. Concretamente, este año se ha apoyado en la convocatoria de 10 plazas a todos los miembros implicados: entidades, opositores, familias....

7 Familias

Sostenibilidad organizacional
Programas y proyectos



En 2024, hemos avanzado en la implementación del nuevo modelo de apoyos centrado en la persona, promoviendo la autonomía, la inclusión en la comunidad y el respeto a los derechos de las personas con discapacidad intelectual. Este proceso ha sido posible gracias al **trabajo en red** con las entidades federadas y al esfuerzo conjunto con profesionales y familias, que han sido eje central en la reflexión, **el acompañamiento y la transformación de los modelos de apoyo**.

Las grandes líneas de trabajo han sido: el acompañamiento hacia la vida independiente e inclusiva en la comunidad; el apoyo en los procesos derivados de la Ley 8/2021, que implican un cambio de mirada en los apoyos ofrecidos; la atención temprana a niños y niñas de 0 a 3 años junto a sus familias; la dinamización del movimiento asociativo con hermanos y familias jóvenes; el acompañamiento a familias mayores en situaciones de doble envejecimiento; y la lucha contra el aislamiento y la soledad no deseada de las familias.

Estas acciones han consolidado un modelo que, además de ser inclusivo y comunitario, está alineado con los marcos estratégicos europeos, nacionales y regionales, avanzando hacia una sociedad más inclusiva y sostenible.

- + Apoyo y coordinación de actuaciones de profesionales de apoyo a familias con reuniones mensuales e información semanal, donde el **70% de las entidades activamente** que se traducen en **55 acciones** (comisiones, asesoramiento, tertulias, encuentro, etc.).
- + Apoyo a **8 entidades** que prestan servicios de atención temprana dando apoyo a 906 familias.
- + Impulso y visibilidad para el “**Día internacional de la familia**” con el fin de dar a conocer los servicios de apoyo a familias de las entidades y el trabajo que estos realizan.



Familias en datos



55

actividades dirigidas a las familias



3325

familiares



70%

de las **entidades** han participado

Memoria 2024

8 Acceso a la justicia

Sostenibilidad organizacional
Programas y proyectos



En Plena inclusión Castilla y León, promovemos el acceso equitativo a la justicia para las personas con discapacidad intelectual. Operamos en **siete prisiones de la región**, y en cinco Centros de Inserción Social (CIS) brindando atención directa a este colectivo en el entorno penitenciario y ofreciendo apoyo en el ámbito civil y en el penal.

Nuestro trabajo incluye la **sensibilización y formación de operadores jurídicos** y profesionales penitenciarios, así como de la sociedad en general, sobre las necesidades y derechos de las personas con discapacidad intelectual en el sistema legal.

Impulsamos la **accesibilidad universal en el ámbito jurídico**, fomentando la lectura fácil y la formación de **facilitadores procesales** para garantizar que todos puedan comprender y participar plenamente en los procedimientos legales. A lo largo de 2024 se ha organizado la formación en las Universidades de León y Salamanca, que se realizará el curso 25/26.

✚ Una de las líneas de trabajo más relevantes ha sido el **apoyo a los reclusos en el medio abierto penitenciario**.

✚ **151 personas** han sido apoyadas en el programa de reclusos, tanto en los centros penitenciarios como en el régimen abierto.

✚ Los **talleres deporte adaptado y de habilidades para vida diaria** dentro de los centros penitenciarios han sido una de las líneas de trabajo más enriquecedoras de este año

✚ La formación empleo impartida por los centros especiales de empleo de las entidades en los diferentes centros penitenciarios han sido **un ejemplo de planificar a futuro muy positivo**.

PROYECTO INNOVADOR...

Ahondamos en la aplicación de la Ley 8/2021 que propone nuevos apoyos a la capacidad jurídica de las personas con discapacidad, planteando que necesidades existen para que las personas puedan tomar decisiones por sí mismas. Iniciamos este “viaje” sondeando la situación de la toma de decisiones con gerentes, profesionales técnicos y de atención directa, familias y las propias personas con discapacidad. Fruto de estas consultas propondremos diferentes acciones para 2025. Además, para mejorar estos apoyos, hemos elaborado una propuesta de coordinación entre las entidades prestadoras de servicios y las entidades de apoyo a la capacidad jurídica, a fin de poner a las personas en el centro de su proyecto vital de manera integral.



9 Ocio, deporte y voluntariado

Sostenibilidad organizacional
Programas y proyectos



Desde Plena inclusión Castilla y León se fomenta la participación activa en espacios de ocio y deporte, asegurando que las personas con discapacidad intelectual puedan disfrutar de estas actividades en **entornos comunitarios** y/o inclusivos. Además, el trabajo en red junto con **la Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León, Special Olympics** y otras entidades es la clave para el éxito del extenso programa deportivo regional.

Desde este área, se pretende sensibilizar sobre el deporte para personas con discapacidad destacando **su importancia a nivel físico, social y emocional**. Se promueve tanto el deporte convencional como el específico, y se atiende a todo tipo de personas independientemente de sus necesidades de apoyo. La importancia de adquirir hábitos de vida saludables se torna como aspecto fundamental del área.

Además, se organizan turnos de vacaciones junto al **IMSERSO**, ofreciendo a las personas con discapacidad intelectual oportunidades para disfrutar de su tiempo libre en periodos vacacionales. Casi 300 personas participan en este programa.

- + Las **ligas Boccia, Natación, Padel y Baloncesto y Fútbol Sala** son el plato fuerte de un calendario que ofrece casi una treintena de actividades deportivas.

- + Cerca de **700 deportistas de las entidades de Plena inclusión Castilla y León** participan anualmente en los eventos programados junto con la Federación de Deporte Adaptado de Castilla y León y Special Olympics. Éxitos:

- **David Pineda**, atleta soriano, obtuvo la plata en los Juegos Paralímpicos de París 2024 en los 400 m categoría T20.
- La Liga Special Olympics – Plena Inclusión Castilla y León de baloncesto y fútbol sala **batió récords de participación en 2024**, con 500 participantes.
- Castilla y León se proclama de nuevo **campeona nacional de Fútbol 7 Inclusivo** en Albacete.
- **Adrián Parras** sigue cosechando éxitos, subiéndose al podium en el **Campeonato de España de Campo a Través y en el Campeonato de Europa de 10 km ruta**.



- + En el **ámbito del voluntariado**, se trabaja en el cambio de paradigma del mismo, adaptándonos a los nuevos tiempos y apoyando a las entidades sobre los procesos de captación, acogida y desarrollo del voluntario.



700

deportistas
en **14 disciplinas**



25

eventos deportivos
(ligas, campeonatos, juegos de invierno y verano...)



300

personas se han beneficiado de vacaciones IMSERO

3 EJES TRAVERSALES

Este bloque de la memoria recoge las áreas de trabajo que atraviesan y dan soporte a toda la actividad de la Federación. No son áreas aisladas, sino fundamentos que se integran en cada proyecto y en cada relación con las entidades, las personas y la sociedad. Estos ejes **refuerzan la coherencia del modelo, garantizan su sostenibilidad** y hacen posible avanzar con solidez hacia los objetivos marcados.



La **gestión del conocimiento** es un motor clave para impulsar la innovación, el aprendizaje continuo y la mejora constante. A través de la sistematización de experiencias, el trabajo en red y la generación de espacios de intercambio, aseguramos que nuestras prácticas estén siempre basadas en la formación más actualizada y útil para el sector.

El eje de la calidad garantiza que cada acción, proyecto o servicio que desarrollamos cumpla con los estándares exigentes, y esté alineado con nuestros valores al servicio de las personas y al fortalecimiento del movimiento asociativo.

La **comunicación** actúa como un vínculo esencial entre la Federación y su entorno. Nos permite compartir lo que hacemos, fortalecer la confianza y la reputación de nuestra marca, así como fomentar la participación activa de todas las personas y grupos de interés con los que trabajamos.

Por último, **la gestión económica** asegura la viabilidad de todo lo anterior. Una administración eficiente, ética y orientada al impacto nos permite optimizar los recursos disponibles, garantizar la ejecución de los proyectos y ampliar nuestra capacidad transformadora. Este eje será desarrollado con mayor detalle en el capítulo dedicado a la sostenibilidad financiera.

1 Calidad

Sostenibilidad organizacional
Programas y proyectos



La calidad sigue siendo un pilar esencial en Plena inclusión Castilla y León para garantizar la excelencia y la mejora continua en todos los servicios, proyectos y apoyos que desarrollamos junto a las entidades federadas. En 2024, esta línea de trabajo ha sido continuista y consolidada, tras la implementación, el año anterior, **del nuevo Modelo de Calidad Plena**.

Este modelo renovado introdujo una metodología más sencilla, flexible y adaptada a la realidad actual, con indicadores centrados en los procesos personales y la evolución de cada organización. Entre sus novedades destacadas figura el desarrollo de una aplicación web de gestión, así como la **creación de un Club de Evaluadores**, en el que participan activamente personas con discapacidad intelectual, aportando su visión desde la experiencia directa.

Durante este año, la Federación ha seguido impulsando este enfoque actualizado, garantizando que las metodologías y prácticas utilizadas estén alineadas con **los principios de inclusión, personalización y eficiencia organizativa**.

Conscientes de la diversidad del movimiento asociativo, **el modelo contempla diferentes niveles de acreditación**, lo que permite que cada entidad, independientemente de su tamaño o nivel de desarrollo, pueda implementar un sistema de calidad adaptado a su realidad. Esta estructura garantiza equidad de acceso a la mejora, sin renunciar a la excelencia.

En el marco de su compromiso con la excelencia, Plena inclusión Castilla y León ha continuado avanzando en **la implantación del modelo de calidad EFQM**, tras haber obtenido en 2023 el sello +300, un reconocimiento que acredita el compromiso con la mejora continua y la gestión excelente. En este año de desarrollo y cierre del ciclo estratégico Horizonte 24, los resultados consolidan **una evolución positiva: el 74,21% de los indicadores** del modelo han alcanzado sus metas previstas, y se ha logrado un **93% de ejecución del Plan de Acción Anual**, lo que permite afirmar que la planificación estratégica se traduce en resultados tangibles y medibles.

En paralelo, el **Plan de Igualdad**, que es evaluado de forma periódica por el Comité de Calidad e Igualdad de Oportunidades de la Federación, ha seguido desarrollándose con un enfoque operativo y transformador. Durante el año 2024 se ha dado un paso cualitativo que hemos revisado el **“Protocolo de prevención del acoso sexual”**, incluyendo las novedades legislativas, y el **catálogo de Medidas de conciliación**.

Asimismo, la **sostenibilidad medioambiental**, abordada con mayor detalle en el capítulo correspondiente, se ha caracterizado por el mantenimiento de la Huella de Carbono, un reconocimiento que no solo refleja la transparencia en la medición del impacto ambiental, sino que también refuerza el compromiso de la Federación con una **mejora continua alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**.



2 Gestión de conocimiento

Sostenibilidad organizacional
Programas y proyectos



En Plena inclusión Castilla y León entendemos la formación y la gestión del conocimiento como motores clave para avanzar hacia organizaciones más inclusivas, innovadoras y comprometidas con la calidad.

Durante 2024, hemos consolidado un modelo formativo que combina planificación estratégica, personalización, accesibilidad y fomento del aprendizaje colaborativo. Todo ello en coordinación con las entidades federadas y en respuesta a sus necesidades reales.

+ Planificación estratégica y alineada:

Elaboramos un Plan de Formación anual orientado a dar respuesta a las prioridades compartidas por las entidades, abordando temáticas clave desde una perspectiva transversal, como el enfoque centrado en las personas, el bienestar emocional de los profesionales, el apoyo a personas con grandes necesidades de apoyo, la personalización de la atención, o las herramientas de apoyo en la toma de decisiones, buscando siempre la utilidad y aplicabilidad en el día a día.

+ Acompañamiento y asesoramiento

continuo: Reforzamos nuestro papel de apoyo a las entidades en el diseño y desarrollo de sus propios planes de formación, ofreciéndoles asesoramiento en materia de formación y una cartera de cursos “a la carta”, que se gestionan desde el Servicio de Formación, adaptándose a las necesidades de cada entidad.

+ Modalidades inclusivas y accesibles

La diversidad de formatos (presencial, online, aula virtual y mixto) nos permite llegar a más personas, superando barreras geográficas y adaptándonos a distintos perfiles. Garantizar el acceso universal ha sido una prioridad en todas las acciones formativas del año.

+ Red de conocimiento compartido

Fomentamos espacios de reflexión compartidos entre profesionales, familias y personas con discapacidad, apostando por la cultura del aprendizaje mutuo, desde el compromiso con la mejora continua y el refuerzo de valores clave como la autodeterminación, el respeto y el compromiso ético.



1.385

alumnos

en las diferentes modalidades formativas (presencial, on line, virtual...)



699

horas
de formación



50

cursos
celebrados a lo largo del año



3,63

nota

media en las evaluaciones de todos los cursos. El máximo es 4.

En Plena inclusión creemos en el poder del aprendizaje compartido para crecer como personas y como organizaciones. Apostamos por la formación y la mejora continua porque sabemos que cada paso que damos en este camino nos acerca a una sociedad más inclusiva, más justa y pensada para todas las personas.

33 cursos federativos

- Del uso responsable al abuso de los medios digitales
- Epilepsia y salud mental: una realidad de interés en la discapacidad intelectual
- Inteligencia artificial (IA) como herramienta para la mejora de procesos
- Asistencia personal
- El proceso de envejecimiento y los grandes síndromes geriátricos
- Apoyo conductual positivo nivel experto
- Planificación personal por adelantado
- Como dar y recibir feed-back. Claves para mejorar clima y desempeño
- Prevención y abordaje de conductas que nos preocupan en personas con discapacidad intelectual
- Comprendiendo los trastornos del espectro del autismo (TEA)
- Apoyo activo. Nivel básico
- Taller de relajación y gestión del estrés. Grupo 1
- Primeros auxilios en el ámbito deportivo y de ocio
- Análisis de balances y ratios económico-financieros
- Las prácticas restrictivas. La detección y claves para su reducción
- Desinstitucionalización y vida en comunidad
- Taller de relajación y gestión del estrés. Grupo 2
- Diabetes mellitus: fisiología y cuidados básicos
- Técnicas creativas para la innovación social
- Terapia corporal a través de la disciplina del yoga para personas con discapacidad intelectual
- Ética para valientes: el arte de apoyar desde la dignidad
- Desarrollo de competencias de gestión emocional
- Dilemas éticos en el apoyo conductual a personas con grandes necesidades de apoyo
- Inteligencia artificial como herramienta para la mejora de procesos
- Enfoque centrado en la persona
- Envejecimiento centrado en la persona
- Acompañamiento a personas con grandes necesidades de apoyos
- Apoyo a la toma de decisiones y estilo de apoyo
- Comunicación no violenta en el entorno laboral: comunicar desde las emociones y las necesidades
- Taller de gestión emocional a través de la neurociencia
- ¡Rompiendo moldes! Taller de reflexión para revisar creencias en el apoyo a la toma de decisiones

18 cursos a la carta

- Hacia la madurez como equipo II
- Farmacología para profesionales de atención directa (4 cursos)
- Apoyo activo. Aprendiendo desde la práctica. Nivel inicial
- Prevención y abordaje de conductas que nos preocupan en personas con discapacidad intelectual (2 cursos)
- Urgencias, emergencias y primeros auxilios (3 cursos)
- Valoración del usuario y detección de urgencias y emergencias (2 cursos)
- Primeros auxilios relacionados con el cuidado
- Trabajo en equipo. Mejorando juntos. Fase 1
- Las prácticas restrictivas. La detección y claves para su reducción
- Proceso de envejecimiento y grandes síndrome geriátricos
- Trabajo en equipo. Mejorando juntos. Fase 2

3 Comunicación

La comunicación sigue siendo uno de los ejes transversales más relevantes en Plena inclusión Castilla y León, y una de las líneas estratégicas clave del **Plan Horizonte 24**. Lejos de limitarse a la difusión, la comunicación actúa como palanca para fortalecer la cultura organizativa, la reputación institucional, la participación social y, sobre todo, para sensibilizar y generar conciencia sobre la importancia de la inclusión de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en todos los ámbitos de la sociedad.

En 2024, se ha consolidado **una estrategia de comunicación más segmentada y cercana**, orientada a llegar a públicos diversos, especialmente a aquellos con los que es más difícil conectar como los jóvenes o personas fuera del movimiento asociativo. Para ello **se han intensificado las acciones con presencia física en la calle, campañas con lenguaje accesible y materiales adaptados**, reforzando así el impacto emocional y social de nuestra labor.

Uno de los grandes avances del año ha sido **el refuerzo del protagonismo de las personas con discapacidad intelectual y las familias** como fuentes directas de información. Gracias a la formación y acompañamiento técnico, han aumentado sus intervenciones públicas, testimonios y presencia en medios de ellas.

+ Relación con medios de comunicación. Existe una relación constante con los medios de comunicación tradicionales para fomentar el conocimiento y potenciar la participación de las personas con discapacidad intelectual. La reforma del **artículo 49 de la constitución**, la conciliación y respiros, la prevención de la violencia de género y los modelos innovadores de apoyo en la comunidad han sido los temas más demandados.

+ Plan de comunicación on line. Donde ha destacado las **estrategias micro y personalización** vinculadas a fechas destacadas como el **“Día del Libro”, el “Día del Patrón de Periodismo” y el “25N”**, logrando un impacto significativo a través de contenidos personalizados y adaptados a nuestra audiencia. Este año hemos llegado a más de 15.000 seguidores en todas redes seguidores en redes y 235.639 visualizaciones en la web. En segundo lugar, ha destacado **la incorporación el podcast “En la misma onda”**, como un nuevo medio de comunicación de la Federación con la creación de perfiles en plataformas como Spotify, Ivoxx y Apple Podcast, ampliando así nuestra presencia digital y **diversificando los canales**.



Campaña “Día del Libro”



Reportaje sobre conciliación



Campaña “Día de las familias”



Presentación “En la misma onda”

Memoria 2024



Relaciones públicas. En línea con nuestro Plan Estratégico “Horizonte 24”, hemos reforzado el trabajo en el ámbito del lobby a través de **un plan de relaciones institucionales** que busca abrir nuevas líneas de colaboración y construir una sociedad más inclusiva mediante el esfuerzo conjunto de diferentes agentes sociales como marca el “Plan de relaciones institucionales” elaborado este año. Este año hemos fortalecido significativamente nuestras alianzas con **el CES**, con jornadas de reflexión y diálogo; mientras que con la **Federación Regional de Municipios y Provincias (FRMP)** hemos desarrollado charlas de sensibilización y con **AUVASA** hemos firmado un convenio de colaboración para fomentar la accesibilidad.

Posicionamiento de imagen y marca.

Asesoramiento a las entidades en materia de comunicación e imagen siguiendo la “Trazabilidad de la comunicación” y el manual de imagen corporativo y elaboración de materiales de Plena inclusión Castilla y León como dossiers, decálogos, informes, video para complementar el mensaje de las personas con discapacidad intelectual, profesionales, familiares... en actos relevantes: asambleas, presentación de Plena te acompaña... **Este 2024 han visto la luz 40 publicaciones** en diferentes soportes (videos, estudios, dípticos, informes...) entre los que destaca la revista La Mirada que llega a más de **3000 hogares y cientos de organizaciones públicas** (administraciones locales y autonómicas, colegios, medios de comunicación...)



Los temas con más impacto han sido...



Los 15.217 seguidores se distribuyen en...



SOSTENIBILIDAD FINANCIERA



En Plena inclusión Castilla y León sumamos a la responsabilidad social y ambiental la gestión eficiente de recursos, basados en parámetros de rentabilidad y equilibrio con el compromiso de consolidar una organización robusta con futuro.

Lineas de financiación

Sostenibilidad financiera
Líneas de financiación



Junta de Castilla y León

La **Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**, y más concretamente la **Gerencia de Servicios Sociales**, es la principal fuente de financiación de la Federación a través del Convenio entre la Gerencia de Servicios Sociales y Plena inclusión Castilla y León para establecer las bases reguladoras de la concesión de la subvención nominativa a Plena inclusión Castilla y León y a sus entidades asociadas para colaborar en los servicios de atención a familias, en el apoyo a la integración social de trabajadores con discapacidad intelectual en alojamientos integrados en la comunidad, así como, en el acceso a recursos en el ámbito rural desarrollados por las entidades asociadas y el mantenimiento de las plazas de día. También se incluye el servicio de coordinación regional desarrollado por Plena inclusión Castilla y León. La cuantía anual de este convenio asciende a **1.197.633€** de los cuales 288.322€ es destinan a proyectos y áreas de la Federación y **909.311€** para las entidades.

+ Paralelamente, la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, con cargo a **la asignación del 0'7 IRPF** (tramo regional), ha financiado programas de Atención en el Medio Rural, Capacidad Jurídica, Familias, Accesibilidad Cognitiva, Participación Comunitaria, Asistencia Personal y Vida Independiente, Envejecimiento y Sociosanitario con una aportación de **1.223.257,00 €** de los que **238.056,77 €** se destinan a proyectos federativos y **637.500,23€** a proyectos de las entidades. También aporta **311.700,00€** para inversiones en centros de las entidades federadas.

+ **La Dirección General de la Mujer**, dependiente de la Consejería de Familias e Igualdad de Oportunidades, ha destinado a esta Federación una aportación económica de **13.859,84 €** para el fomento de la igualdad y promoción de las mujeres con discapacidad intelectual. En esta línea también se enmarca el mantenimiento de la web “Di violencia cero” destinada a informar y sensibilizar sobre la prevención de la violencia de género que en este 2024 contó con una dotación de **20.692, 82 €**.

+ De la **Fundación de Apoyos y Acción Social de la Junta de Castilla y León**, se ha recibido la financiación de **155.000 €**, para programas de asesoramiento a las entidades federadas para el apoyo e implementación del nuevo modelo de apoyo a las personas y nuevos modelos de gestión.

+ La Junta de Castilla y León, a través de su **Consejería de Educación** también apoya al sector de la discapacidad intelectual y concretamente a los alumnos con necesidades especiales a través del Convenio de Comedores 2024/25 con una aportación de **435.524,24€** destinado a los colegios de educación especial de Fundación Aspanias, Asprona León, Asprona Valladolid, Aspace León, Adecas, Centro San Juan de Dios, Fundación San Cebrián, Asprodes y Aspace Salamanca.

Ministerio de derechos sociales y Agenda 2030

Este Ministerio, a través de la aportación del **“0,7% del IRPF”** destina a esta Federación **154.093,92€** para la ejecución y desarrollo de los programas de “Reclusos y exreclusos”, “Salud mental”, “Mayores”, “Empleo”, “Apoyos a la comunidad”, “Infancia”, “Acceso a la justicia”, “Formación y gestión del conocimiento”, “Medios digitales”, “Reclusos abiertos, CIS” y “Lideresas para el cambio”.

IMSERSO

Desde este Ministerio, y concretamente desde el Instituto de Mayores y Servicios Sociales, en el ejercicio 2022 se ha destinado al Programa de Vacaciones de Plena inclusión Castilla y León **67.431,57 €**. El objetivo fundamental de este programa es mejorar la calidad de vida a través del conocimiento de otras culturas y lugares y se desarrolla a través de 12 turnos de vacaciones. El ocio inclusivo es el pilar sobre el que se asienta este programa.

Ministerio del Interior

Desde este Ministerio se desarrolla un programa dirigido a la atención integral a personas con discapacidad intelectual que se encuentran cumpliendo pena o medida en régimen abierto o sujetas a medidas alternativas con una cuantía de **1.798,16€**.

Fundación ONCE

La **Fundación ONCE** firma anualmente con Plena inclusión el Convenio de Refuerzo cuya finalidad es progresar en el ámbito de la comunicación, formación y calidad. Este convenio cuenta con una dotación de **95.559 €** que supone dar continuidad a estrategias innovadoras para seguir formando bajo criterios de inclusión a todas las personas pertenecientes al movimiento asociativo así como para el desarrollo de campañas de sensibilización para avanzar en una sociedad más inclusiva. También en 2024 se ha contado con una línea de apoyo al servicio de accesibilidad cognitiva de la Federación con **6.620,77 €**.

Plena inclusión

Este año, Plena inclusión España ha dotado a Castilla y León con **19.515 €** para impulsar proyectos de empleo junto a **INDITEX**, de proyectos de vida en comunidad con la **Escuela de conectores** y de nuevas tecnologías con el **proyecto CODI**.

Fondos Europeos

Este año la Federación ha participado en el proyecto **“Ris Fronteira”** dentro de los proyectos Europeos Interreg que se centra en la creación de una plataforma de gestión y la transferencia de conocimiento entre los socios. Este proyecto se desarrolla en el espacio transfronterizo de España y Portugal y ha contado con un importe de **42.849,16 euros**.

Además, en el 2024 también se está participando en otro denominado “Formación de Proximidad” que también se desarrolla en la zona transfronteriza entre España y Portugal y cuenta con una dotación económica de **36.891,16 euros**.

Otras organizaciones

El servicio de Accesibilidad Cognitiva ha realizado trabajos de asesoramiento y elaboración de documentos con diferentes administraciones y entidades para avanzar en la accesibilidad de la información y así, garantizar el derecho a la información. **El Ayuntamiento de Valladolid, la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León, el Museo Nacional de Escultura, la Universidad de León y CERMI Castilla y León** han sido las organizaciones que ha solicitado encargos a la Federación por una cuantía de **7.358,50 €**.

La formación y las charlas de sensibilización han sido otros de los encargos recibidos durante este año para **el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, el CREFES y AEDIS** por un importe de **1.687,37 €**.

Balance de situación

BALANCE DE SITUACIÓN Al 31- Diciembre – 2024

ACTIVO		2024	2023
A)	ACTIVO NO CORRIENTE	730.799,96	824.809,60
I.	Inmovilizado intangible		
II.	Bienes del Patrimonio Histórico		
III.	Inmovilizado material	5 653.799,35	672.813,36
IV.	Inversiones inmobiliarias	5 76.700,06	151.240,69
V.	Inversiones en empresas y ent.del grupo y asociadas a largo plazo		
VI.	Inversiones financieras a largo plazo	9.1 300,55	755,55
VII.	Activos por Impuesto diferido		
B)	ACTIVO CORRIENTE	2.621.763,20	2.377.326,87
I.	Existencias		
II.	Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7.1 215.973,31	169.681,84
III.	Administraciones públicas deudoras	7.2 1.502.329,11	1.712.754,92
IV.	Inversiones en empresas y ent. del grupo y asoc. a corto plazo	9.2 0,00	0,00
V.	Inversiones financieras a corto plazo	70,00	370,00
VI.	Periodificaciones	1.897,36	2.060,62
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.3 901.493,42	492.459,49
TOTAL ACTIVO		3.352.563,16	3.202.136,47

Balance de situación

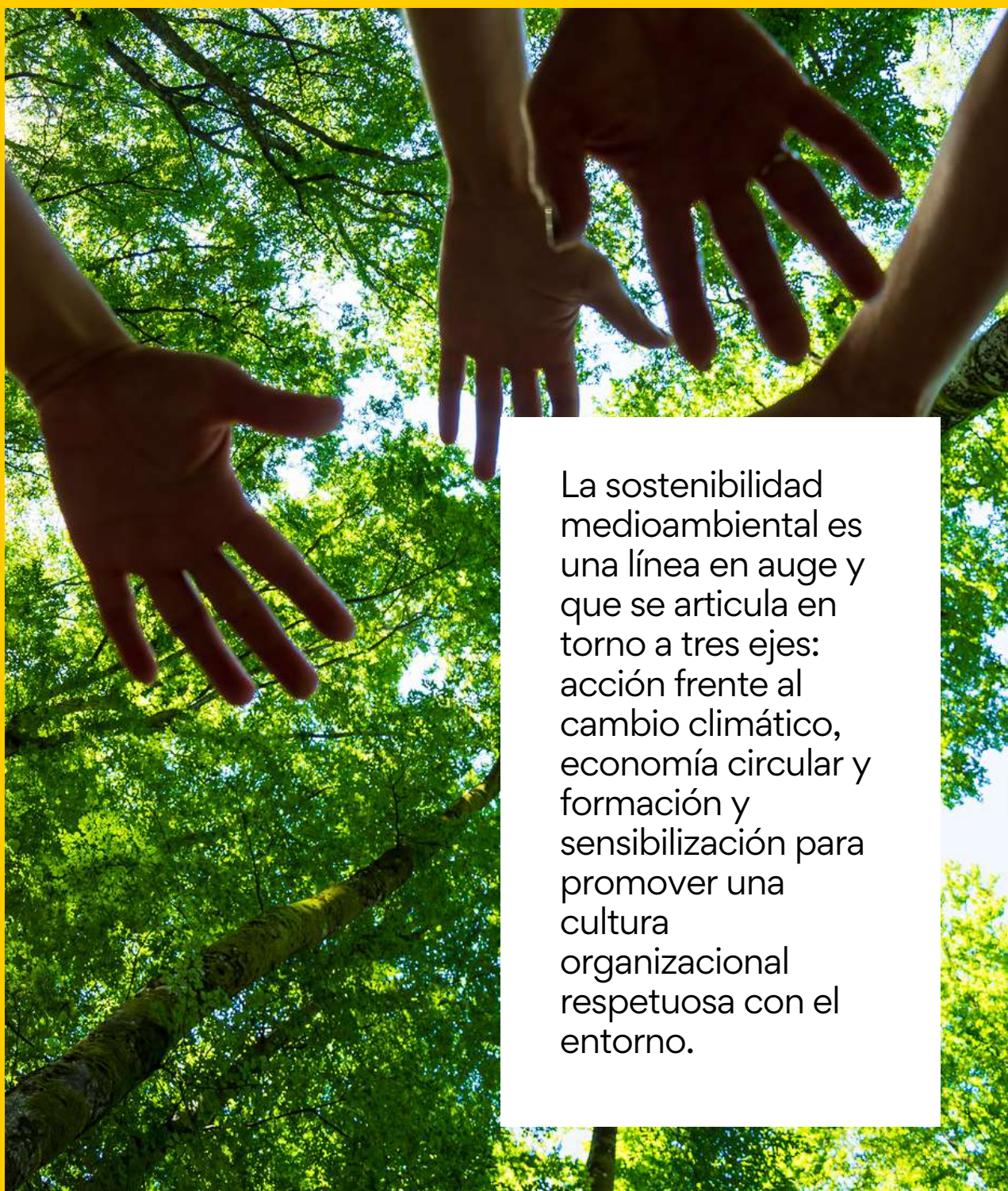
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2024	2023
A) PATRIMONIO NETO	NOTAS DE LA MEMORIA	1.584.413,45	1.288.391,23
A-1) Fondos propios	11	996.170,24	834.209,29
I. Fondo social		289.026,71	289.026,71
II. Reservas		123.397,54	123.397,54
III. Reservas Voluntarias		437.912,41	411.337,32
IV. Desahorros ejercicios anteriores		-16.127,37	-16.127,37
V. Excedente del ejercicio		161.960,95	26.575,09
A-2) Ajustes por cambios de valor			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14.6	588.243,21	454.181,94
I. Subvenciones		588.243,21	454.181,94
II. Donaciones y Legados			
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	26.240,45
I. Provisiones a largo plazo			
II. Deudas a largo plazo	10.1		26.240,45
1. Deudas con entidades de crédito			25.580,45
2. Otras deudas a largo plazo (Fianzas)			660,00
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo			
C) PASIVO CORRIENTE		1.768.149,71	1.887.504,79
I. Provisiones a corto plazo			
II. Deudas a corto plazo	10.2	245.679,44	196.078,63
1. Deudas con entidades de crédito		70.236,29	20.645,14
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a corto plazo		175.443,15	175.433,49
III. Deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
IV. Beneficiarios acreedores	8	1.395.540,89	1.592.793,74
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		126.929,38	98.632,42
1. Acreedores por servicios	10.3	68.672,48	42.542,37
2. Otros acreedores	10.3	1.283,88	985,48
3. Administraciones Públicas	13.1	56.973,02	55.104,57
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.352.563,16	3.202.136,47

Balance de situación

CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31- Diciembre- 2024

	NOTA MEMORIA	2024	2023
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		1.508.595,97	1.855.930,22
a) Cuota de afiliados y usuarios	13.4	207.028,58	179.198,04
b) Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	13.4	166.067,93	131.815,20
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia	13.5	1.135.499,46	1.544.916,98
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	13.4	9.045,87	4.413,97
3. Gastos por ayudas y otros	13.1	-9.349,26	-9.824,71
a) Ayudas monetarias individuales		-6.050,00	-6.050,00
b) Reembolso de gastos al órgano de gobierno		-3.299,24	-3.774,71
c) Reintegro de ayudas y asignaciones		-0,02	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos			
7. Otros ingresos de la actividad	13.4	3.300,00	5.940,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3.300,00	5.940,00
b) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad mercantil			
8. Gastos de personal	13.2	-878.658,64	-1.335.834,40
9. Otros gastos de la actividad	13.3	-574.947,71	-475.204,04
10. Amortización del inmovilizado	5	-18.479,12	-18.252,03
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio		5.043,81	4.613,13
a) Afectas a la actividad propia	13.4	5.043,81	4.613,13
b) Afectas a la actividad mercantil			
12. Excesos de provisiones.			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		123.107,02	
14. Otros ingresos		370,75	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		168.028,69	31.782,14
15. Ingresos financieros	13.4	3,65	1,21
16. Gastos financieros		-6.071,39	-5.208,26
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
18. Diferencias de cambio			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19)		-6.067,74	-5.207,05
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		161.960,95	26.575,09
20. Impuestos sobre beneficios			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 20)	3	161.960,95	26.575,09
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas	13.6	513.352,45	456.512,82
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			-0,03
6. Efecto impositivo			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)		513.352,45	456.512,79
C) Reclasificación al excedente del ejercicio			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo			
3. Subvenciones recibidas	13.6	-379.291,18	-866.232,61
4. Donaciones y legados recibidos			
5. Efecto impositivo			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificación al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)		-379.291,18	-866.232,61
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		134.061,27	-409.719,82
E) Ajustes por cambios de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones			2.541,76
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		296.022,22	-380.602,97

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL



La sostenibilidad medioambiental es una línea en auge y que se articula en torno a tres ejes: acción frente al cambio climático, economía circular y formación y sensibilización para promover una cultura organizacional respetuosa con el entorno.

En 2024, la Federación ha continuado implementando su **Plan de Mejora de Emisiones 2023–2028** derivado de la obtención del sello de la “Huella de Carbono” en 2023. Esta hoja de ruta incluye medidas concretas en distintos ámbitos como el consumo energético, la eficiencia de los equipos, el transporte y la concienciación interna. Entre las acciones más relevantes figuran la reducción del uso de vehículos de combustión, la mejora de la eficiencia energética en oficinas, y el impulso al uso de energías renovables, así como la instalación de sistemas de apagado general para evitar el consumo innecesario. **Algunas de estas medidas ya han comenzado a dar resultados medibles**, como la adquisición de un vehículo híbrido, la disminución de impresiones, sistemas de alumbrado de bajo consumo, gestión responsable de la calefacción y la optimización del consumo en modo stand-by.



Estas acciones se alinean directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial con el **ODS 13** (Acción por el Clima), y demuestran que la sostenibilidad no solo es un principio, sino también una práctica que se concreta en decisiones técnicas, cambios organizativos y cultura corporativa.

La **planificación ambiental de la Federación** se basa en indicadores, seguimiento anual y asignación presupuestaria cuando corresponde, con **el objetivo de alcanzar una reducción de más del 20%** de las emisiones en el periodo 2023–2028. Este plan forma parte del Plan de Acción institucional, lo que garantiza su integración en la estrategia global de Plena inclusión Castilla y León y refuerza su compromiso con una transformación sostenible y responsable.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



El ODS 13 se define como “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”. El objetivo es prepararnos para afrontar los impactos del cambio climático, sentar las bases de una economía neutra en emisiones y acompañar a los colectivos más vulnerables en el proceso de transición. Involucrando a todas las administraciones y a todos los actores de la sociedad civil y del mundo académico y científico. El Objetivo tiene metas que deben alcanzarse para 2030.

2 Economía circular

En 2024, Plena inclusión Castilla y León ha seguido **profundizando en la aplicación de principios de economía circular** dentro de su modelo de gestión organizativa que comenzó el pasado año a partir el Encuentro nacional de sostenibilidad.

La reutilización de materiales, el reciclaje continuo y la apuesta por reducir el impacto ambiental han guiado muchas de las acciones internas. Asimismo, se ha dado prioridad a la **contratación de proveedores locales**, con especial atención a empresas con prácticas sostenibles y socialmente responsables. En este sentido, se ha potenciado la colaboración con entidades del propio sector de la discapacidad, fomentando así un **modelo económico más inclusivo, circular y ético**.

Esta filosofía no solo responde a criterios de eficiencia y responsabilidad ambiental, sino que forma parte de una visión más amplia sobre la sostenibilidad, entendida como un compromiso con las personas, el entorno y la comunidad. Plena inclusión Castilla y León reafirma así su voluntad de seguir construyendo una organización coherente, que actúa con **conciencia ecológica y social en cada una de sus decisiones**.

La sostenibilidad, en el marco de Plena inclusión Castilla y León, no se limita al cuidado del entorno, sino que también implica **garantizar la viabilidad económica**. Apostamos por modelos de apoyo que, además de ser respetuosos con el medio ambiente, sean sostenibles en el tiempo y ajustados a las necesidades del momento. Para ello, se trabaja de forma constante en el acompañamiento técnico y estratégico a las entidades, apoyando la planificación y ejecución de proyectos viables, eficientes y alineados con los principios de personalización, inclusión y equidad.



Encuentro de Buenas prácticas celebrado en la Cámara de Comercio en Valladolid con más de un centenar asistentes y la presentación de una veintena buenas prácticas en sostenibilidad

3

Formación y sensibilización

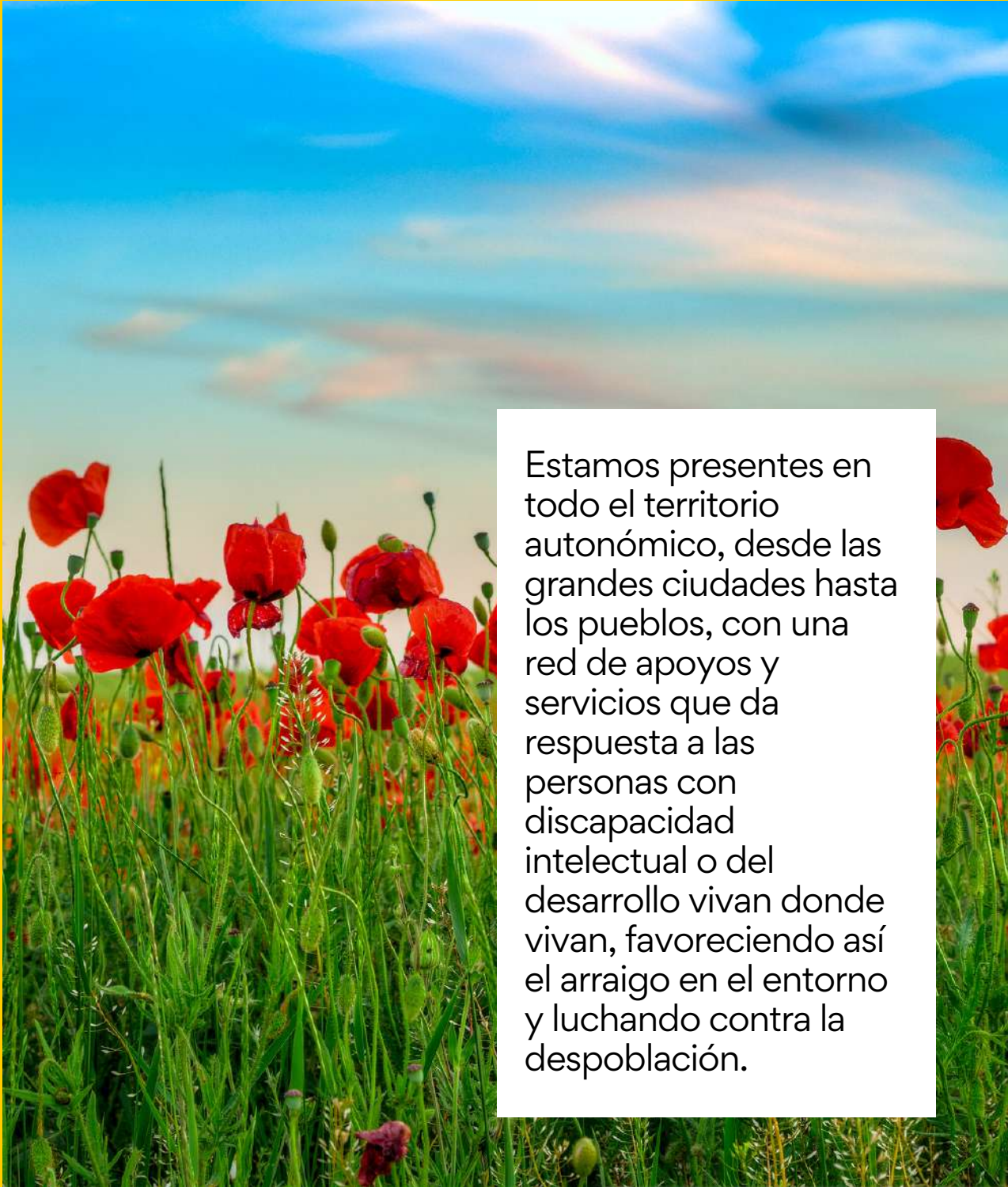
La sensibilización y la formación son herramientas fundamentales para avanzar en una organización comprometida con la sostenibilidad. En 2024, Plena inclusión Castilla y León ha mantenido su apuesta por **integrar la conciencia medioambiental en todos los niveles de actuación**, tanto en la Federación como en las entidades federadas.

Uno de los principales focos ha sido la **difusión activa de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales**, elaborada para promover hábitos responsables en el entorno de trabajo. Esta guía, distribuida entre las entidades de la red, propone recomendaciones prácticas para reducir el consumo energético, minimizar residuos, fomentar la reutilización y aplicar criterios de sostenibilidad en la vida diaria de los centros de trabajos (las oficinas principalmente).

Además, se han adoptado medidas simbólicas y efectivas para **reforzar esta sensibilización en todos los encuentros organizados por la Federación**. Entre ellas, destaca la entrega de bidones de cristal reutilizables en todas las reuniones, acompañados de un código QR que enlaza directamente con la guía, facilitando así su acceso por parte de ponentes, asistentes e invitados. Esta acción sencilla busca generar un efecto contagio en el entorno profesional, promoviendo un cambio de hábitos sostenido en el tiempo.

Estas iniciativas, sumadas a las acciones de comunicación ambiental, refuerzan el compromiso de la Federación con una **cultura organizacional responsable, coherente y alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, donde cada acción cuenta y cada persona se convierte en agente de cambio.

SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL



Estamos presentes en todo el territorio autonómico, desde las grandes ciudades hasta los pueblos, con una red de apoyos y servicios que da respuesta a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo vivan donde vivan, favoreciendo así el arraigo en el entorno y luchando contra la despoblación.

Plena inclusión Castilla y León **está profundamente arraigada en el territorio**. Su fuerza reside precisamente en la capilaridad de su red, formada por **entidades presentes en todas las provincias de la Comunidad**, que trabajan desde lo local para garantizar derechos, apoyos y oportunidades a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias, vivan donde vivan.

Esta presencia territorial no es solo una cuestión de distribución geográfica, sino una apuesta decidida por la **cercanía de los servicios, la calidad y la sostenibilidad del modelo de atención**. La Federación actúa como red de redes, conectando realidades diversas, compartiendo recursos y construyendo soluciones que se adaptan al entorno rural, urbano y periurbano de cada lugar. Desde las capitales de provincia, pasando por municipios medianos hasta pequeñas localidades, las entidades federadas están comprometidas con **generar impacto y comunidad, impulsando un desarrollo inclusivo y cohesionado**.

Esta estructura territorial permite a la Federación responder a las demandas de las personas con discapacidad intelectual y sus familias así como contribuir e los retos sociales, institucionales y demográficos que plantea una comunidad tan extensa como Castilla y León. Además, las entidades garantizan una presencia activa y transformadora en cada provincia, consolidando así un modelo de sostenibilidad que no solo es medioambiental o económica, sino también social y territorial.

Desde un punto de vista organizativo, la **Federación tiene su sede en Valladolid**, desde donde desarrolla toda su actividad dirigida a responder a las necesidades de las entidades miembro.

La distribución de las entidades federadas se estructura en:

- **Ávila** con Asesca, Pronisa, Síndrome de Down y La Casa Grande de Martiherrero.
- **Burgos** través de Aspanias, Fundación Aspanias, Las Calzadas, Apacid, Fundación Conde Fernán Armentalez, Asadema, Asamimer y Aspodemi
- **León** con Asprona León, Aspace León y Asprona Bierzo.
- **Palencia** con Fundación San Cebrián, Aspanis, Ataces, Centro Villa San José y Adecas.
- **Salamanca** con Asprodes, Fundación Asprodes inclusión, Insolamis, Aspace Salamanca, Fundación Fundaneed, Acopedis y Aspar La Besana.
- **Segovia** con Apadefim.
- **Soria** con Asamis.
- **Valladolid** con Fundación Personas, Asprona Valladolid, Centro San Juan de Dios, Centro Padre Zegri, FUTUDIS, Red Círculos, Fundación Simón Ruiz, Ascedis y AVPA.
- **Zamora** con Asprosub Zamora y Asprosub Benavente.

AVILA



PRONISA

Calle Perpetuo Socorro s/n, 05003 ÁVILA
920 22 31 94
pronisa@pronisa.org | www.pronisa.org



SÍNDROME DE DOWN

Avd. España, 35. 05004 ÁVILA
920 25 62 57
administracion@downavila.es | www.downavila.com



LA CASA GRANDE DE MARTIHERRERO

Ctra. Martiherrero, Km. 5. 05140 MARTIHERRERO
920 26 94 80
administracion@lacasagrandedemartiherrero.com
www.lacasagrandedemartiherrero.com



ASESCA

Avda. Gredos, s/n. 05600 EL BARCO DE ÁVILA
920 34 11 86 • Fax: 920 34 12 87
asescabarco@gmail.com

BURGOS



ASPAÑIAS

C/ Federico Olmeda, 1-3. 09003 BURGOS
947 23 85 62
asociacion@aspaniasburgos.com
www.aspaniasburgos.org



FUNDACIÓN ASPANIAS BURGOS

C/ Federico Olmeda, 1-3. 09003 BURGOS
947 23 85 62
fundacion@aspaniasburgos.com | www.aspaniasburgos.org



ASOCIACIÓN LAS CALZADAS

C/ Juan de Padilla, 4. 09006 BURGOS
947 22 78 62
info@asociacionlascalzadas.org
www.asociacionlascalzadas.org



APACID

C/ Merindad de Sotoscueva nº9, 09001, Burgos
947 29 71 99
apacid@apacid.com | www.apacid.com



ASADEMA

Avda. Portugal, 30
09400 ARANDA DE DUERO
947 50 92 34 •
info@asadema.org | www.asadema.org



ASAMIMER

C/ San Roque, 42. 09550 VILLARCAYO
947 13 16 38
asamimer@plenainclusioncyl.org | www.asamimer.org



ASPODEMI

C/ Almacenes 18, bajo • 09200 MIRANDA DE EBRO
947 33 23 55
secretaria@aspodemi.es | www.aspodemi.org



FUNDACIÓN CONDE FERNÁN DE ARMENTÁLEZ

C/ El Ferial, 1. 09100 MELGAR DE FERNAMENTAL
947373755
fundacion@fundacioncfamelgar.es | www.fundacioncfamelgar.es

LEÓN



ASPRONA LEÓN

C/ Ana Mogas, 2 bis. 24009 LEÓN
987 24 66 44
consultas@asprona-leon.es | www.asprona-leon.es



ASPRONA BIERZO

C/ Tercio de Flandes, 24-Bajo. 24400 PONFERRADA
987 41 28 41
info@aspronabierzo.com | www.aspronabierzo.org



ASPACE LEÓN

Carretera de Carvajal s/n. Complejo de San Cayetano.
Pabellón San José 24008 LEÓN
987 87 51 94
aspacelon@aspacelon.org | www.aspacelon.org

PALENCIA



FUNDACIÓN SAN CEBRIÁN

Plz. Juan XXIII, 5-bajo. 34005- PALENCIA
Tf. 979 70 69 54
fscpalencia@fundacionsancebrian.com |
www.fundacionsancebrian.com



ASPANIS

Avda. Madrid, 50. 34004 PALENCIA
979 72 79 50
palencia@fundacionpersonas.es |
www.aspanis-palencia.es



ATACES

Plz. Juan XXIII, 5-bajo. 34005- PALENCIA
979 70 69 54
palencia@fundacionsancebrian.com |
www.fundacionsancebrian.com



ADECAS

C/ Sestil, s/n. 34880 GUARDO
Tf. 979 85 33 02
guardo@fundacionpersonas.es | www.adecas-guardo.es



CENTRO VILLA SAN JOSÉ

C/ San Luis Guanella, 3. 34005 PALENCIA
979 74 28 30
villasanjose@villasanjose.es | www.villasanjose.es

SALAMANCA



ASPRODES

C/ Mariseca, 1. 37003 SALAMANCA
923 18 68 93
asprodes@asprodes.es | www.asprodes.es



INSOLAMIS

C/ Antonio Montesinos, 14. 37003 SALAMANCA
923 18 68 59
gerencia@insolamis.org | www.insolamis.org



ASPAR LA BESANA

C/ Escuelas, 33. 37797 CALZADA DE VALDUNCIEL
923 31 02 23
asparlabesana@plenainclusioncyl.org
| www.asparlabesana.es



FUNDANEED

Calle Almansa, 9. 37003 Salamanca
923 13 55 81
info@fundaneed.es | www.fundaneed.es



FUNDACIÓN ASPRODES INCLUSIÓN

C/ Mariseca, 1. 37003 SALAMANCA
923 18 68 93
asprodes@asprodes.es | www.asprodes.es



ASPACE

C/ Juan de la Encina, 6, 37004 SALAMANCA
923 28 95 85
gerencia@aspacesalamanca.org | www.aspacesalamanca.org



ACOPEDIS

Calle Campo Charro, 9. 37300 PEÑARANDA DE BRACAMONTE
923 54 08 12
acopedis@acopedis.es | www.acopedis.es

SEGOVIA



APAEDEFIM

C/ Obispo Quesada, 4. 40006 SEGOVIA

Tf. 921 42 45 70

segovia@fundacionpersonas.es | www.apadefim-segovia.es

SORIA



ASAMIS

Calle del Polvorín s/n. 42005 SORIA

975 23 11 43

administracion@asamis.org | www.asamis.org

VALLADOLID



FUNDACIÓN PERSONAS

C/ Pilar Miró, 1. 47008 VALLADOLID

983 22 51 25

fundacionpersonas@fundacionpersonas.es
| www.fundacionpersonas.es



ASPRONA VALLADOLID

C/ Pilar Miró, 1. 47008 VALLADOLID

983 22 51 25

valladolid@fundacionpersonas.es |
www.asprona-valladolid.es



CENTRO SAN JUAN DE DIOS

Avda. de Madrid, 68. 47008 VALLADOLID

983 22 28 75

csjdva@hsjd.es | www.centrosanjuandedios.es



CENTRO PADRE ZEGRI

Cº Virgen de la Merced, 12-bis. 47009 VALLADOLID

983 33 96 94

info@centropadrezegri.es | www.centropadrezegri.es



FUTUDIS, FUNDACIÓN TUTELAR

C/ Vinos de Rueda 22. 47008 VALLADOLID
983 39 95 66
info@futudis.org | www.futudis.org



AVPA

Camino de Olmos, s/n
47170 RENEDO DE ESGUEVA
983 50 80 68
avpa@centrovallesgueva.org | www.centrovallesgueva.org

RED CÍRCULOS

Pº Hospital Militar, 40 (local 34). 47006 VALLADOLID
647 692 463
coordinacion@redcirculos.es



FUNDACIÓN
SIMÓN RUIZ

FUNDACIÓN SIMÓN RUIZ

C/ Piedad, 16. 47400 MEDINA DEL CAMPO
983 81 07 44 | 667 77 68 42
fsimonruiz@ayto-medinadelcampo.es



ASCEDIS

(Centro Cívico Integrado Isabel la Católica).
C/ Juan de Álamos, 547400 MEDINA DEL CAMPO
983 80 22 34

ZAMORA



ASPROSUB ZAMORA

Calle Alonso de Tejada, 4, 49018 ZAMORA
980 57 01 32
zamora@fundacionpersonas.es
| www.asprosub-zamora.es

ASPROSUB
VIRGEN DE LA VEGA



ASPROSUB BENAVENTE

Cº de los Salados, s/n. 49600 BENAVENTE
980 63 26 63
info@asprosub.org | www.asprosub.org

En Plena inclusión Castilla y León se trabaja de forma regular el sentido de pertenencia y de participación en diferentes redes porque permite crecer y evolucionar desde el conocimiento compartido. La participación en redes, plataformas y estructuras colaborativas no solo multiplica nuestro impacto, sino que enriquece nuestra mirada, fortalece nuestras capacidades y nos conecta con otras formas de hacer y pensar.

Nuestra pertenencia a **Plena inclusión España**, como marco conceptual y organizativo de referencia, es una de nuestras grandes fortalezas. La Confederación es la casa común del movimiento asociativo, el espacio desde el que se comparten experiencias, se impulsan proyectos de innovación a nivel estatal y se construyen posicionamientos que inciden directamente en las políticas públicas. En esta línea, participamos en múltiples iniciativas que refuerzan nuestros objetivos en Castilla y León y nos ayudan a crecer como organización y, de forma paralela, vamos incluyendo **los retos estratégicos del nuevo Plan Estratégico 2025–2030**, para ir avanzando en la transformación del modelo de apoyo y defensa de derechos. Los 11 retos —el poder de las personas, la ética de la interdependencia, la comunidad como base, la apertura al cuidado y la cooperación, la nueva visión de la discapacidad, el impulso de organizaciones sostenibles, la apuesta por la innovación, el valor de cada familia, la personalización de los apoyos, la igualdad de género y la participación en la sociedad y la política— marcan la hoja de ruta para fortalecer nuestra cultura organizativa y construir una sociedad más justa, inclusiva y diversa.

También trabajamos desde lo local y lo regional, tejemos alianzas con plataformas autonómicas que permiten visibilizar la discapacidad intelectual en todos los territorios y ámbitos. Nuestra participación en el **CERMI Castilla y León**, nos incluye en la plataforma autonómica que defiende los derechos del colectivo de la discapacidad en la comunidad. Igualmente, colaboramos con otras estructuras como la **Federación de Deporte Adaptado**, desde donde promovemos el deporte inclusivo en todas sus disciplinas, o el **Grupo Enlace del Consejo Económico y Social (CES)**, un espacio esencial para llevar la voz de las personas con discapacidad intelectual a los órganos de consulta y diálogo social.

Estas alianzas, tanto autonómicas como estatales, nos permiten **seguir creciendo** desde dentro de la red, con visión compartida, fuerza colectiva y un compromiso profundo con la transformación social. Son, en definitiva, espacios que nos inspiran, nos desafían y nos conectan con un propósito común: construir una sociedad más justa, accesible e inclusiva para todas las personas.



Plena
inclusión

Castilla y León